

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 4.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.
- J. M. Asensio
- A. M. Gamero.
- A. F. Guerra-Orbe.
- A. de Castro.
- C. Barroso.
- F. de B. Palomo.
- F. J. de Leon Bendicho
- J. Ferrer de Couto.
Dr. E. W. Thebussem.

D. A. M. Segovia.
- T. Ibañez.
- F. M. Tubino.
- C. Rosell.
- J. E. Harzenbusch.
- N. Campillo.
- M. Sanchez Almonacid
- C. de Ester.
- L. Riis y Llosellás.
- M. Cerdá.

D. R. de Antequera.
- J. J. Bueno.
- C. Fernandez.
- C. de la Barrera.
- M. Cervantes Peredo.
- J. Ruiz y Ruiz.
- E. de Mariategui
- J. Perez de Guzman.
- J. M. Sbarbi.
- A. Cuyás Armengol.

D. J. Leon y Dominguez
- P. Gayangos.
- F. Caballero.
- C. Frontaura.
- F. Lopez Fabra.
- G. Moran.
- L. M. R y Casas-Deza
- V. Barrantes.
- C. de Haes.
- J. Miró.

EL 29 DE MAYO DE 1580.

FRAY JUAN GIL Y CERVANTES

Por un puñado de oro,
Que de limosnas juntaron,
Pobres frailes le sacaron
De las cárceles del moro.
¡Oh! ¡bendito aquel tesoro!
¡Gloria y respeto profundo
Al sentimiento fecundo
De caridad verdadera!
Sin trinitarios no hubiera
El mejor libro del mundo.

(Alfonso Moreno Espinosa.)

El 29 de Mayo de 1580 aportaron á las playas de Argel algunos frailes de la Orden de la Santísima Trinidad ó Redencion de Cautivos. Entre ellos se contaba el padre Fray Juan Gil, comisario redentor por la corona de Castilla. Este virtuoso sacerdote fué quien verdaderamente liberó á Cervantes del odioso cautiverio en que por espacio de cinco años estuviera aherrojado.

Alabanzas eternas merecen todos los frailes de la Orden redentora, que, con tanto peligro de sus vidas como abnegacion por salvar la existencia de los cautivos de Argel, hicieron un bien infinito

á la humanidad con sus caritativas y evangélicas tareas; pero muy más acreedor es á tales encarecimientos y loores el humilde, el compasivo, el venerable Fray Juan Gil.

Tan íntima es la conviccion que tenemos de que, á no ser por los desvelos del referido sacerdote, Cervantes no hubiera vuelto á pisar las playas españolas, cuanto que era menester que aparecieran nuevos documentos para hacernos variar de opinion.

Muchas veces se habia intentado, especialmente desde 1577, por la madre y familia de Cervantes, el rescate del gallardo milite de Lepanto; pero todo se habia frustrado ante la obstinacion y crueldad del inicuo opresor que lo martirizaba.

Solo al padre Juan Gil, alma grande y sublime como la del jóven soldado, estaba reservado vencer todos los obstáculos, y ofrecer la deseada libertad á Cervantes. Trescientos ducados llevaba el provincial de la Orden de la Trinidad para el rescate del que fué preso por Arnaute Mamí en la galera *El Sol*. No bien llegó á Argel en 29 de Mayo, sus primeros cuidados se dirigieron á cumplir los deseos de la noble señora D.^a Leonor de Cortinas. Los inconvenientes que se le opusieron fueron

innumerables. Fray Juan Gil supo, sin embargo, sobreponerse á ellos. El caritativo padre de la Orden redentora semejaba el genio del bien que se aparecía á Cervantes para prodigarle consuelos, alentarle, salvarle por último.

Fray Juan Gil comprendió la elevacion de talento de aquel soldado desgraciado que habia obtenido por toda recompensa de sus pasadas proezas un penoso cautiverio; adivinó, por decirlo así, el gran renombre literario que esperaba al autor de *Don Quijote*; ejerció su apostólico influjo para libertarle de las garras de la tiranía; vió con dolor que era escasa la cantidad que habia reunida para conseguir su piadoso intento, y suplicó, rogó, instó, demandó y consiguió el auxilio de algunos mercaderes de Argel, mediante cuyos préstamos, las limosnas de la redencion y la exigua cantidad aprontada por Doña Leonor de Cortinas y su hija Doña Andrea, consiguió el virtuoso sacerdote sacar de las mazmorras de Argel y devolver á la madre patria al que luego todo el orbe acataría como escritor inimitable (1).

Hoy, que hace 292 años que el padre Juan Gil llegó á las africanas playas, animado del evangélico deseo de redimir cautivos, y sobre todo con el designio de restituir su libertad al que habria de ser más tarde una gloria de la nacion hispana, debemos recordar de justicia el proceder generoso, noble, conmovedor y benéfico de aquel digno ministro del Altísimo, de aquel mensajero de la Providencia, que, triturando las cadenas que comprimian á Cervantes, llenó el corazon de éste de consuelo, de alegría á España y de regocijo á todos los pueblos cultos.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 29 de Mayo de 1872.

CARTA CERVÁNTICA.

Señor D. Ramon Leon Mainez,

Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Muy estimado señor mio: En deuda con V. desde que tuvo la bondad de remitirme el primer número de la excelente, benemérita y patriótica CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, he demorado hasta hoy el cumplimiento de tan formal y grata obligacion; y, aunque sé que la benevolencia que á V. distingue, me habrá perdonado la falta, atribuyéndola á mis perentorias ocupaciones, quiero decirle que, si bien esa causa ha influido en la tardanza en satisfacer á V., otro ha sido el motivo principal: á saber; el profundo convencimiento de mi insignificancia para figurar entre los doctos colaboradores de esa CRÓNICA, digno monumento literario elevado por V. y los escritores cervantistas á nuestro sin igual Miguel de Cervantes Saavedra. V. amigo mio, me sorprendió colocándome entre los colaboradores de su publicacion: yo agradezco á V. infinitamente honra tan grande; pero mi lealtad me obliga á decir que no me considero merecedor de ella. Persuadido de esta verdad, ¿no era natural que temiera cumplir la obligacion que V., bondadosísimo conmigo, me ha impuesto de escribir algunas líneas en las columnas de la CRÓNICA?.....

Donde tan gallardamente escriben en honor del incomparable Manco el sabio entre los sabios Dr. Thebussem, el no ménos docto Pardo de Figueroa, el elegante escritor y artista señor Tubino, el señor Mariátegui, honra de las letras y de las armas, como lo fué Cervantes, y tantos otros peregrinos ingenios, ¿qué vá á escribir persona de tan poca suposicion literaria como un servidor de Dios y de usted? Es lo mismo que si en una asamblea de Castellares, Olózagas, Rios Rosas, Cánovas y Riveros, extremados todos en el arte de la elocuencia, tomáre la palabra un pobrete

(1) El dia del rescate de Cervantes publicará LA CRÓNICA un Suplemento.

corto de imaginacion y tardo de lengua, y enderezase con mil trabajos un discurso mal pensado y peor hablado.

Parecido efecto hará mi nombre entre el de los dignísimos Cervantistas, dedicados en esta *CRÓNICA* á mantener vivo el recuerdo del colosal ingenio, y á honrarle, nunca tanto como él merece.

Solamente un título tengo que puede recomendarme á la indulgencia de mis distinguidos compañeros en la colaboracion de esta *Revista*: mi amor á Cervantes, mi admiracion profunda, mi respeto á su memoria. En esto nadie me aventaja. Con este título de admirador de Cervantes, escribo á V. las líneas que le remito para la *CRÓNICA*, y cumplo los deseos de V. y pago mi deuda, no en moneda tan de buena ley como debiera; pero ahora parece que no abunda esa clase de moneda; ántes bien, corre falsa en gran cantidad, y aun la que pasa por buena dicen los que todo lo aquilatan escrupulosamente que no es tampoco de la mejor ley.

Cien y mil plácemes debo dar á V., señor D. Ramon, por haber contribuido con su publicacion á extender cada vez más la gloria de Cervantes. Y ¿qué obra más patriótica, más española que enaltecer á Cervantes, propagar sus libros y honrar en él la gloria más pura de la patria? No le cabe en esta empresa poco honor á mi querido amigo, el coronel Lopez Fábra, á quien la *CRÓNICA* ha favorecido con justos elogios: yo me prometo, contando con la venia de V., consagrar un artículo á trazar en estas columnas la simpática semblanza militar y literaria del que acaba de presentar á sus contemporáneos la primera edicion de *El Ingenioso Hidalgo* tal cual la vió el que, mereciendo por su talento y por su honradez todas las venturas del mundo, vivió sin ventura alguna.

Gran servicio presta á las letras mi querido amigo Lopez Fábra con su reproduccion del *Quijote* de 1603; y, en otro país, tratándose de la obra del más grande de los ingenios, larga proteccion habria dado

el gobierno al iniciador de tan meritoria empresa. Aquí en España, es mayor el mérito de Lopez Fábra. Todo lo ha hecho solo; mal digo: solo, no; el venerable D. Juan Eugenio Hartzenbusch, quien más ha trabajado en honor de Cervantes, ha ayudado á Lopez Fábra con sus consejos, le ha estimulado con su entusiasmo, y por fin, le ha facilitado para acompañar á la reproduccion del *Quijote*, una coleccion de notas que, con decir de quien son, basta para comprender su mérito é importancia.

Hartzenbusch, V., Lopez Fábra, el Doctor Thebussem, Tubino y los demás cervantistas han iniciado un movimiento general, que, lo contrario que los *movimientos* de costumbre en nuestra patria, dará pacíficamente altísima gloria á esta generacion, lustre á las letras y honra á España en todas las naciones.

Regocija al espíritu contemplar el entusiasmo con que en este año corporaciones, prensa y particulares han conmemorado el aniversario de la muerte del gran autor. La Academia española, los Ateneos de Vitoria, Valencia, Lorca y otros, sociedades ilustres de Sevilla, Cádiz y Toledo, *La Ilustracion de Madrid* y otras publicaciones, todos han honrado la gloriosa memoria de Cervantes, dando ejemplo al mundo de que España, en medio de sus desventuras, conserva el sentimiento de la gratitud hácia aquellos de sus hijos que tan alto pusieron su nombre.

Pero hay todavía algo más que hacer en honor de Cervantes y en bien de la patria: hay que popularizar el *Quijote*; hay que procurar que no haya en España una persona, por ínfima que sea su posicion, que, sabiendo leer, pueda verse privada de conocer tan grande, tan moralizadora obra; y, para conseguir este resultado, es preciso que se ponga el *Quijote* al alcance del más pobre, que se haga una edicion que no cueste más de dos ó tres reales.

Esto parece imposible, pero solamente es difícil.

Es difícil que un editor quiera no ganar

nada en la edicion, ó perder seguramente; pero los cervantistas españoles podrian hacer esta buena obra, abriendo entre ellos, entre todas las personas que tienen fortuna, entre todos los amantes de las letras y verdaderos amigos del pueblo, una suscripcion para reunir los fondos necesarios con el objeto de costear esa numerosisima edicion popular de la obra más grande que ha producido el ingenio en España; de esa obra que es un tesoro de moral cristiana; de esa obra donde el pueblo hallaria el ejemplo de todas las virtudes y admiraria los más nobles é hidalgos sentimientos.

Hé aquí iniciada la idea: si es buena V. y sus dignos colaboradores tienen sobrados medios de hacerla practicable.

Excuso encarecer su importancia para la instruccion y la moralizacion del pueblo, en especial para esa parte del pueblo que solamente lee grotescos y vergonzosos romances, que ni siquiera son romances, y algun que otro número de periódicos políticos de subido color, en los que no se halla seguramente el bien que rebosa en todas las páginas del *Ingenioso Hidalgo*, reflejo fiel del alma buena de quien lo compuso.

¿No cree V., mi estimado Sr. D. Ramon, que seria esta una manera digna de honrar la memoria de Cervantes y de hacer un gran servicio al pueblo español?...

Piense V. en ello. Entiendo que por ese medio podria hacerse mucho en beneficio del pueblo ignorante, mucho más que contándole todos esos absurdos que propagan sus *desinteresados* regeneradores.

Y como no quiero ocupar en las columnas de la *Crónica* mayor espacio, que usted lo necesitará para trabajos de más importancia, aquí pongo fin á estas líneas, deseando á V. mucha salud, y reiterándole mi afectísimo s. s. q. b. s. m.,

C. FRONTAURA.

Madrid, Mayo, 1872.

SOBRE UNA DESCABELLADA CONTINUACION DEL QUIJOTE.

BARCELONA, 12 DE ABRIL DE 1872.

Sr. D. Ramon L. Mainez.—Cádiz.

Estimado Sr.: Regocijo causa á todo español amante de su patria el espectáculo que ofrecen nuestros escritores contemporáneos ocupándose á porfía en el estudio y enaltecimiento de las obras de Cervantes.

En este solemne palenque literario, en el cual contienden tantos y tan distinguidos autores, yo pobre pigmeo, apenas si me atrevo á levantar la voz. Al hacerlo sin ninguna clase de pretensiones literarias, anímame sólo la idea de que mis desaliñados escritos serán acogidos con benevolencia, no por lo poquísimo que valen, sino por el buen intento que me guía, y en este concepto respondo á la galante invitacion de V. al franquearme las columnas de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

De poco há conozco el ilustrado artículo de V. criticando las adiciones á la historia del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote*, por D. Jacinto M. Delgado; y por cierto, Sr. Mainez, que no puede censurarse con mayor justicia y energía aquella desdichada continuacion del libro inmortal. Siempre he creído que era una locura continuar el *Quijote*, más que locura, un delirio, una insensatez. ¿Qué se proponen los continuadores del *Ingenioso Hidalgo*? ¿Acabar la accion del poema? Pues á fe que accion más acabada y obra más eximia y redondeada no la ha producido nunca el ingenio humano. Ya desde el capítulo LXX (2.ª parte) deja D. Quijote conocer su tristeza, cuando al portiarle Sancho para que coma, le responde: *Come Sancho amigo, sustenta la vida que más que á mí te importa, y déjame morir á mi á manos de mis pensamientos y de mis desgracias*. A medida que la narracion adelanta, va acentuándose más y más el abatimiento del héroe, y al llegar á la aventura que más

pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entónces le habian sucedido, el lector presente ya el fin de la fábula, la que con tan hermosas pinceladas concluye Cervantes describiendo la muerte de Alonso Quijano el Bueno, que bien acreditó con sus postreras palabras haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo. Y por más que el Cura pidió al Escribano testimonio de la muerte de D. Quijote, para quitar la ocasion de que algun otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente é hiciese inacabables historias de sus hazañas, esto no ha sido parte para evitar que presuntuosos y malandrines historiadores hayan profanado la bien cortada péñola de Cervantes.

Sugiéreme estas reflexiones la lectura de una larguísima continuacion de *El Quijote*, que se publicó en Francia á fines del siglo XVII. El Sr. Moran es el único escritor que yo sepa haya hecho mencion de ella en su excelente *vida de Cervantes*, refiriéndose á una edicion de 1741. Pero lo que tal vez ignoran algunos es, que el tal *Quijote* añadido figura ya á la cola de la traduccion de Filleau de S. Martin, impresa en París el año 1681. Despues se han repetido las ediciones y en la mayor parte de ellas aparece Filleau como traductor, sin embargo de que consta que éste sólo ha traducido lo que escribió Cervantes, y la continuacion ha quedado anónima, si bien algunos la atribuyen á Rob. de Chailles. De esta manera *El Quijote* continuado ha circulado y circula por Francia como cebo para los incautos. ¡Hasta tal punto llega á pervertirse el gusto!

Figúrese V., Sr. Mainez, que esta continuacion se compone de sesenta y un larguísimos y pesados capítulos, y que es preciso la paciencia de Job para leerlos hasta el fin. ¡Singular atrevimiento el de este continuador anónimo, no sólo por haber profanado una tan sublime obra, si que tambien por la manera que lo hace! Revuelve y desmenuza con la mayor osadía el último capítulo de *El Quijote*, y al lle-

gar á las hermosas frases con las que Alonso Quijano el Bueno se despide de sus amigos, las trueca y dice: *D. Quijote curó por fin, y volvió á su buen juicio, de modo que era consultado y admirado por todos sus vecinos, etc.*

Con tal profanacion actúa este flamante continuador, bien como quien sobre delicada obra de finísimo oro, un pegote de estaño encajara.

Hacer un detenido exámen de este *Quijote augmenté*, relatar sus pesadas, inverosímiles é inacabables aventuras, poner de evidencia los muchísimos pasajes en que se vé una servil y bastarda imitacion de lo escrito por Cervantes, y pulverizar, en fin, tanto afrancesado fantasma como aparece en sus páginas, seria tarea larga y pesada y de la que ningun fruto creo pudiera sacarse. Ensayaré, pues, un rápido bosquejo.

Dice un tal Zulema, por boca del continuador, que D. Quijote se entretenia ociosamente en su aldea; que en una discusion con el Cura, nuestro caballero se declaró contra la diversion de la caza, y que pasaba largas pláticas con Sancho, en una de las cuales éste le propuso se casase con su hija Sanchica. (Habrás visto atrevimiento de escudero!)

Sin más ni más, D. Quijote se vuelve otra vez loco, Sancho quiere ser armado caballero andante, y su amo, en un pesadísimo discurso, descarga su bilis contra el orgullo de los grandes. (Mejor estaria decir que D. Quijote descarga su bilis contra el continuador que tan mal parado le pone.)

Paso por alto la visita que Dorotea hace á D. Quijote y á Sancho, visita en la que este último se enamora de aquella princesa (Dios mio, cuánto disparate); y llegamos al capítulo en el que D. Quijote arma caballero á Sancho, cuya ceremonia tan sólo es un pobre remedo de la graciosa manera que tuvo D. Quijote en armarse caballero.

Héteme aquí ya á D. Sancho Panza tro-

tando al lado de su ex-amo; y dice el autor que nos presagia una serie de extravagancias del ex-escudero. (Tiene razon!) La primera la comete atacando á dos avestruces que le derriban y maltratan, de manera que se cree vencido y muerto por mano de dos encantadores africanos. Llévanle á la casa más próxima y acontece ser la de Basilio el pobre, casado con Quiteria la hermosa. En ella ambos caballeros permanecen varios días, durante los cuales Sancho se embriaga varias veces, dice mil boberías y habla de historia, de mitología, de nigromancia y qué se yo de cuanto más.

Como si no bastáran tantas sandeces, hácese la narracion más pesada con un sin número de historias y episodios inverosímiles y faltos de coherencia, que el autor intercala á cada momento. Pasémoslos.

Prosiguen nuestros dos caballeros su marcha; D. Quijote se mete de rondon en una herrería, que en su delirante fantasia cree es el infierno, y combate y ahuyenta á toda la cohorte infernal; sale del averno, penetra en un bosque y la suerte le lleva á salvar la vida de una tal Eugenia y de su esposo Valerio, víctimas de los ladrones. En premio de tal hazaña ambos caballeros andantes son hospedados en el castillo de los salvados esposos, en el cual les avienen una serie de aventuras que quieren ser remedo de las donosas burlas trazadas por los Duques en la 2.^a parte del *Quijote*. Las que Valerio y Eugenia hacen á D. Quijote son tontas é inverosímiles en alto grado, y no digo nada de las que sufre Sancho, pues con ser tan groseras rayan en lo indecoroso.

Aquí el autor, en su prurito de remedar punto por punto la inmortal concepcion de Cervantes, figura que el resto de la historia de D. Quijote se perdió y luego fué encontrado por un criado del Duque de Anjou, de cuyas manos pasó á las de un francés incógnito, quien lo vertió á su idioma.

Continúa, pues, la flamante novela y

dice que al castillo llegaron unos viajeros y viajeras franceses, quienes por vía de episodio relatan una larguísima historia; salen nuevos personajes; hay una mezcrolanza de combates, en los que toma tambien parte una cuadrilla de ladrones; aparecen como por encanto D. Fernando, Dorotea, la Duquesa y el Duque; D. Quijote sufre á quema-ropa una descarga de fusilería que no le hace mella, y á renglon seguido surge en cuerpo y alma un encantador que lo revuelve todo. Hay aquí, Sr. Mainez, una confusion, y un batiburrillo imposibles de aclarar y que no son para descritos.

Siguen las burlas en el castillo; Sancho no sabe hacer más que embriagarse, y, á guisa de donaire, espeta una arenga contra las mujeres, llegando hasta el punto de insultar á la Duquesa. (Un caballero andante portarse tan mal con las damas! ¡Vade retro!)

Para dar variacion al cuadro, D. Quijote de incógnito desafia á Sancho. El lance tiene lugar en un bosque, y acompañándole una porcion de trasformaciones y desapariciones, que mejor que aventuras parecen comedia de magia.

Continúa el hospedaje en el castillo y síguense varias historias relatadas por una francesa que pone de vuelta y media á los españoles diciendo que entre nosotros el uso del puñal y del veneno están muy en boga. D. Quijote (quién lo diría!) acepta este piropro y aun remacha el clavo con las siguientes palabras: —Sí, los franceses tienen un fondo de generosidad y de probidad, que los españoles no poseen; lo confieso para vergüenza de la nacion.—Lo que sí debemos confesar para vergüenza del autor anónimo es, que al tal D. Quijote postizo se le habian olvidado las leyes de caballería, que tan viva mantenian en el pecho de los caballeros la divisa: *Patria, Fe, Amor*.

En fin, sigamos el rastrillado, tortuoso é incoherente curso de esta *bajisonante* historia, la cual nos cuenta que D. Quijote,

Don Sancho Panza, (preciso es ponerle el Don, y todos los huéspedes españoles y franceses pasan al castillo de los Duques que está allí en la vecindad. (Perdone V. al autor estos errores geográficos.) Aquí es de ver la falta de verosimilitud de esta adición al Quijote; aquí es de ver hasta dónde llegan su insulsez y sus disparates. El menor de ellos seguramente es la narración de una cita amorosa convenida entre Altisidora y Sancho, relato inverosímil en alto grado, y cuya mala impresión no se borra por más que esta aventura tenga un final cortado á guisa de encantamiento.

Mas esto no es nada para lo que sigue.

Don Quijote y Don Sancho Panza, paseando por uno de los parques del castillo de la Duquesa, se encuentran de manos á boca con la de la cueva de Montesinos; penetran en ella, y allí les avienen en tropel innumerables aventuras, por no decir *desventuras*. La tierra se abre vomitando llamas y demonios (sic) con una serie de mágicas visiones donde aparecen y desaparecen Merlin, el sabio Freston, un encantador llamado Parafaragaramus, Pluton, Minos, Radamanto y otros; la cueva se transforma de mil maneras, y todo se reduce á truenos, llamas, demonios, derrumbamientos y confusion; formando una amalgama de escenas inverosímiles las unas, extravagantes las otras, inconexas las más y ninguna ingeniosa. Todo esto para preparar el desencanto de Dulcinea. Qué desencanto! Despues de mil mutaciones y transformaciones propias sólo de un espectáculo de magia, aparece *la misma figura, el rostro mismo, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la perspectiva misma* de Aldonza Lorenzo. Sí señor, el medio más expedito que el autor anónimo encuentra para desencantar á Dulcinea es la aparición de Aldonza Lorenzo en carne y hueso, á cuya vista D. Quijote queda absorto, sobre todo cuando le dicen que para siempre debe renunciar á su dama, porque ésta va á hacerse monja. Confesemos que desenlace más insulso no lo hay.

Por más que deba tomarse á ch nza esa indiscreta continuacion del *Quijote*, no puede ménos de reprobarse con indignación el modo como se profana ese ideal llamado Dulcinea, que constituye uno de los más bellos florones de la joya que nos legó Cervantes. Se le profana, sí, porque desde el momento en que Dulcinea aparece como personaje corpóreo que habla y se mueve, desaparece el encanto de ese tipo que con tanta sublimidad nos describe Cervantes, y que por lo mismo que es tipo ideal, el lector no le ve ni le oye sino bajo el velo del encantamiento, ora sea éste debido á la industria de Sancho, ora aparezca fingido por el paje de los Duques.

Para acabar de una vez el exámen de la portentosa continuacion diré que por iniciativa de los Duques han llegado al castillo, además de Aldonza Lorenzo y su marido, (¡Dulcinea casada!) el Cura y el barbero, un sobrino de aquel, Teresa Panza y su hija.... en fin, Argamasilla en peso. Una vez reunidos, todos contribuyeron al desencanto de Dulcinea y regresan á su lugar. D. Quijote y Sancho á su vuelta beben del agua de una fuente que ellos toman por la del olvido, y que real y efectivamente causa la muerte á D. Quijote.

Aquí tiene V. bosquejada, Sr. Mainez, una de las más pesadas continuaciones del *Quijote*. En ella está desfigurada el tipo de D. Quijote, maltratado el de Sancho, y desconocido el de Dulcinea; en ella falta de todo punto el gracejo, el donaire y el sublime chiste que á manos llenas prodigó Cervantes en cada página de su libro inmortal; ella es, en fin, una adición indigna de figurar ni siquiera á la cola del *Ingenioso Hidalgo*, y acredita una vez más que Cervantes es inimitable.

Tácheme V. de pesado; pero permítame una nota de las ediciones que de este *Quijote* continuado he visto y ocupan un lugar en mi modesta biblioteca cervántica:

Histoire de l'admirable Don Quichotte, suivant la copie imprimée à Paris chez

Claude Barbin, MDCLXXXI, 4 tomos, y el 5.º impreso en Amsterdam.

Con la misma portada hay la edicion de *Amsterdam, Pierre Mortier, MDCXCV*, 5 tomos, con la particularidad de que en esta edicion la continuacion está truncada, pues sólo llega al capítulo XXXI.

Histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche. Traduite de l'Espagnol de Michel de Cervantes. Nouvelle edition, revue, corrigée et augmentée, Paris, par la Compagnie des Libraires, MDCCXIII avec privilege du Roy, 6 tomos con láminas de Antoine.

Esta misma portada llevan las siguientes ediciones:

Paris, par la Compagnie des Libraires, MDCCXXII, 6 tomos, láminas de Antoine.

Paris, chez David Père, MDCCLIV, 6 tomos, láminas.

Paris, chez Fr. Dufart, an VI (1798), 4 tomos, láminas de Coppel.

Histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche, traduite de l'espagnol de Michel de Cervantes. Enrichie des belles figures dessinées de Coppel et gravées par Folkema et Tokke, à Amsterdam et à Leipzig, chez Arkilée et Merkus, MDCCCLXVIII, 6 tomos.

Histoire de Don Quichotte de la Manche, traduite de l'espagnol par Filleau de San Martin, Paris, A. Santelet et C.ºe 1826, 6 tomos.

Siguen con igual portada estas otras:

Paris, au Bureau de la Bibliothèque choisie, 1830, 5 tomos.

Paris, chez Boudon, 1837, 3 tomos con láminas, de Charlet.

Aventures de Don Quichotte de la Manche, par Michel de Cervantes; edition revue et corrigée par M. l'abbé Lejeune; illustrée de 20 grands dessins par M. M. Nanteuil, Bouchot et Demoraine; Nouvelle edition, et nouvelle traduction, Paris, E. Ducrocq, 1.844, un tomo.

Les principales aventures de l'admirable Don Quichotte représentées en figures par Coppel, Ricart le Romain, et autres ha-

biles maîtres; avec les explications des XXXI planches de cette magnifique collection, tirées de l'original espagnol de Miguel de Cervantes, à la Haya, Pierre de Hondt, 1746, un tomo foleo. (Dos de estas preciosas láminas representan aventuras de la continuacion anónima. Lástima grande que hombres de tanto genio malgastáran su tiempo en ilustrar una cosa tan mala.)

Las mismas láminas con texto holandés. *In 's Hage, By Pieter de Hondt, MDCCXLVI*, un tomo foleo.

Las mismas en francés. *A Liege, chez J. F. Bassompierre, Imprimeur de Son Altesse, MDCCCLXXVI*, un tomo foleo.

Es notable que el Sr. Navarrete, al citar en su importante catálogo las ediciones de la Haya, de 1746, no haya indicado algo de la parte continuada.

Si mis muchas ocupaciones me lo permiten, pienso publicar más adelante un catálogo de todas las ediciones conocidas de las obras de Cervantes. El Sr. coronel Lopez Fabra le remitirá en breve una lista que vendrá á ser la vanguardia de mi proyecto.

Bastante he molestado á V., Sr. Mainez: acepte la expresion de sincera deferencia con que es suyo a. y s. s. q. b. s. m.,

LEOPOLDO RIUS.

CAZA MENOR.



Sr. D. Ramon Leon Mainez,
Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.
Jaen, 12 de Mayo de 1872.

Muy señor mio: Soy un cervantista obscuro y por consecuencia de poquitas luces. Leo el buen periódico que V. dirige, y sin duda me ha tentado el demonio, poniéndome la pluma en la mano, para enderezar á V. los presentes renglones. Mi afecto á Cervantes se reduce á leer de cuando en cuando á *D. Quijote* y á reirme con

tan sabrosa historia. Por lo dicho calculará V. que calzo pocos puntos en esto de crítica literaria, y que soy hombre de los de á la pata á la llana, ó de al pan, pan, y al vino, vino.

Todas estas salvedades vienen al tanto de que se digne V. ejercer conmigo, por ser su prójimo, la tercera obra espiritual de misericordia.

Sabrà V., Sr. D. Ramon, que ha llegado á mi poder un cuaderno impreso en Sevilla (*Hijos de Fe*, 1872) que trae por apéndice varias poesías en honor de Cervantes, leídas ante la Real Academia sevillana de Buenas Letras el 23 de Abril de 1872, aniversario de la muerte de dicho escritor.

En Dios y en mi ánima aseguro á V. que allí encuentro cosas muy buenas y muy bien dichas; pero segun mis cortas luces hay algun que otro ligero lunar que someto á la consideracion de V.

Lo primero que hallo es un rótulo que dice :

AL ILUSTRE ESCRITOR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Entiendo que sobra el primer renglon. Lo de *ilustre escritor* no me hace chispa de gracia, pues el tal adjetivo se aplica hoy á cualquier pelafustan, siendo frecuentísimo hallar en mil gacetas aquello de *mi ilustre amigo Pedro Perez, el ilustre publicista Juan Gomez, etc., etc.* Me parece que hay cosas que por sabidas deben callarse, y creo que á muy pocos agradaria leer en cabeza de artículos en prosa ó verso renglones diciendo :

Al Ilustre militar
Gonzalo de Córdoba:

Al Ilustre pintor
Rafael de Urbino:

Al Ilustre conquistador
Hernan Cortés:

Al Ilustre navegante
Cristóbal Colon:
etc. etc. etc.

A V., señor de Mainez, le toca dar un firman para que al autor del *Quijote* se le llame *Cervantes*, á secas, sin darle más dictados ni titulillos de colegios ni rectorías.

Otro epígrafe hay que mejor baila. En él se nos dice que los versos van enderezados

A MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,
inspirado intérprete de los eternos tipos
Quijote y Sancho.

El haber suprimido en esta oracion el tratamiento del Hidalgo Manchego, me hace el mismo efecto que llamar *D. Rocinante* á su caballo. Pero hágase V. cargo que no he dicho nada, y adelante con los faroles.

¡Qué ideas tan nuevas y tan sabias y tan eruditas y tan galanas hay en algunas de las composiciones que tengo á la vista! Mire V., Sr. D. Ramon, que aquello del camino de los astros que van

En círculos de fuego resbalando

vale un Perú. Si yo fuese amigo de Pujazon, de Encke, de Andri, de Márquez ú otro estudiantillo de las cosas celestes, habia de darle cuenta de estos *círculos*, de este *fuego* y de estos *resbalones*, para que anotasen sus obras é hiciesen quemar las paparruchas que dejó escritas un tal Isaac Newton.

Y á propósito de Astronomía: ¿sabe usted el cuento del cangrejo?—Allá va por si V. no lo recuerda.

Examinábase un chico, algo cerrado de mollera, y le preguntaron la definicion del cangrejo. El muchacho respondió que era *un pez colorado que andaba hácia atrás.*

Perfectamente, replicó el profesor: una pequeña correccion hay que hacer á lo dicho por V., pues el cangrejo ni es pez, ni es colorado, ni anda hácia atrás. Por lo demás, su respuesta de V. es exacta. Esto creo yo que podemos decir de esos *resbaladizos círculos de fuego* por donde irán los pobres astros mareados, sudando la gota gorda y expuestos á tropezar y á romperse el bautismo.

Siempre habíamos creído que D. Juan de Austria montaba en Lepanto una galera ó galeón ó galeaza ó como se llame. Pero hoy sabemos que iba en

Velocísima fragata.

¿Sería de hélice?—¡Lástima que tal noticia se escapase á la diligencia de D. Cayetano Rosell, historiador del combate de Lepanto y á la erudición de D. Javier de Salas, autor de un importante escrito sobre la marina española en la edad media! ¡Buen par de mocosos serán este par de académicos que ignoraron la existencia de veloces fragatas en el XVI° siglo!

Hablándose en otra composición del entierro de Cervantes, se escribe que

*La fúnebre comitiva
Recorre calles y plazas....*

La conduccion del cadáver debió ser por el camino más corto, y no dando rodeos á modo de procesion. Allí Mesonero Romano sacará gran provecho de esas *plazas* que mediaban desde la casa de Cervantes hasta las monjas Trinitarias, y las añadirá á los viejos planos de la corte y á su curioso libro *El Antiguo Madrid*.

¿Y qué diremos de la losa colocada sobre la sepultura del autor de *El Quijote* con la letra de

*Miguel Cervantes Saavedra
En este sitio descansa?*

¡Bendito sea Dios! ¡Pues no es mala broma la que nos ha dado un tal Roca de Togores, marqués creo que de Molins y director de no sé qué academia de la corte! Este buen señor busca, registra, inquiere, escudriña, y publica un libro intitulado *La Sepultura de Miguel de Cervantes*, sacando por consecuencia que no sabe el rincón de las Trinitarias donde se hallan los restos del Manco de Lepanto. Señor Marqués, le diría yo á conocerlo y tratarlo, señor Marqués, avive el seso y despierte; abra V. E. los ojos; vea V. E. esa losa y ese letrero y queme V. E. su libraco, que ya es del todo inútil para los cervantistas.

Calculo, Sr. D. Ramon, que todas estas pequeñeces deben ser licencias poéticas á las cuales mi tosco paladar literario no está acostumbrado por lo parco que son en usarlas, uno que dicen Angel Saavedra y otro que nombran Antonio Hurtado, autores de varias coplas ó versillos que suelo leer en mi ratos de ocio. También podrá ser que lo que á mí me parece mal sean lunares, que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene.

Y con todos los perdones y con toda la vénia de ordenanza, permítame V. que le diga mi sentir sobre la especie de manía poética de que se halla poseida una gran parte de los escritores españoles, manía que produce al Parnaso

Vates de mucha paja y poco grano,
Que el que más ha compuesto tres cuarteas,
Y el que ménos ignora el castellano.

Escúcheme V., Sr. D. Ramon. Cuando la guerra del moro en 1839 y 1860, la Academia Española anunció premios para la mejor poesia sobre dicho punto. Se presentaron cincuenta ó sesenta composiciones, y en cambio más de una vez ha tenido dicho Cuerpo literario que retirar los temas formales puestos á concurso á causa de no haberse hallado opositores.

La musa ibérica siempre está fuera de cuenta para el parto, siempre tiene la escopeta montada. Se coloca la primera piedra de un puente, de una garita ó de un hospital..... versos: se hunde el pantano de Lorca..... versos: se gana la batalla de Bailen..... versos: se pierde el combate de Trafalgar..... versos y más versos. No crea V. que yo soy enemigo de la milagrosa ciencia de la poesia; nada de eso. Las obras de Horacio, Calderon, Espronceda, Beranger, Zorrilla, Selgas y otros, son lectura favorita para mí. Las composiciones de Ventura de la Vega, de Hurtado, de Serra, de Hartzenbusch, etc., dedicadas á Cervantes, las hallo de singularísimo mérito y dignas de entallarse en bronce y esculpirse en mármoles para memoria en lo futuro.

Yo lo que quiero decir, es que para los aniversarios cervánticos deseo artículos de la urdimbre que los tejen Gamero, el Doctor Thebussem, Asensio, Mainez, Caballero, Antequera, Cesáreo Fernandez, Castro, Barrera, Tubino, Campillo, Benjumea, Barrantes, etc., etc. El que no pueda tanto, arrime una simple papeleta bibliográfica de cualquier obra del *Manco* ó de las que con él se relacionan; pues con esto cumple y queda como bizarro y generoso.

Hay a en la granja cervántica pan, carne, vino y aceite; quiero decir, riqueza sólida y de provecho. Admitanse, que no soy tan ingrato ni llevo las cosas tan por los cabos, admitanse, digo, rosas y claveles, nardos y violetas, canarios y ruiseñores; vengan plantas y aves que recreen la vista, que embalsamen el aire y que de'eiten al oído; pero que esto sea con su cuenta y razon, á fin de que ni toda la baraja se vuelva ases, ni todo el monte se convierta en orégano.

Dar cuartel á poesías medianas es abrir camino á las malas; es poner la tentacion hasta en mí. Si señor, Sr. de Mainez, hasta en mí que jamás he podido medir un verso. Cargado de años, de achaques y de ignorancia, podia ocurrírseme decir:

A CERVANTES:

(Sin ilustrar)

Potente númen de eternal belleza,
Genio inmortal de la nacion hispana,
Perdóname esta entrada de pavana,
Perdóname, por Dios, tanta llaneza:
Que contemplando yo tu gentileza
En el nítido albor de la mañana.....

Y en fin, por este órden, música y tono, y con más ó ménos trabajo, ir hilvanando mis berzas, que en lo malas tendrian otras muchas compañeras que andan por esos mundos de Dios estampadas en papeles públicos. Busque V., por ejemplo, *La Crónica Mercantil de Valladolid* (Enero 1870) y hallará V. las siguientes estrofas:

Aunque es mi vida en la aldea
Vida propia de la muerte,
Me consuela y me recrea,
Triunfos del genio saber:

El tiempo con mano fria,
Blanquea, mi cabellera;
Mas la santa poesía,
Es mi placer divinal.

Esto y más se escribió en elogio del drama *Genio y Poder*, donde figuraba Cervantes como el principal personaje. Creo que aun cuando en el boton que doy por muestra existe poco del estro de Byron, de la valentía de Herrera ó de la dulzura de Garcilaso, sin embargo, encierra tal mérito, que deben no sólo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos y dividirse y abajarse las montañas para darle acogida.

Apurado estaba yo sin saber qué final pondria á la presente epístola. Pero como Dios acude siempre á la mayor necesidad, acaba de depararme la divina Providencia el número 56 del excelente periódico *La Ilustracion de Madrid*. Allí leo, en un buen artículo del discreto Fernandez-Flores, este párrafo:

«Tambien en Valencia y en otras varias capitales se ha honrado la memoria de Cervantes, y tengo singular placer en hacer particular mencion del modo con que lo ha solemnizado el *Ateneo Tarraconense de la clase obrera*, el cual ha publicado un número de doce páginas que contiene notables artículos dedicados al *Quijote* y á su autor; número en que advierto como circunstancias excepcionales, y entre otras, que los artículos aparecen firmados únicamente con iniciales y QUE NO CONTIENE VERSOS.»

Si V. no me entiende yo no sé cómo lo diga, no sé más, y Dios sea conmigo. El guarde á V., como desea su atento servidor y capellan q. b. s. m.,

ALONSO MARMOLEJO Y PEÑASCO.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES EN NUEVA YORK.

Pocos momentos hemos tenido en la vida tan gratos como los que pasamos al leer los periódicos y cartas que nos anunciaban haberse celebrado con singular entusiasmo, en la capital de los Estados Unidos, el aniversario de la muerte de Cervantes.

Allí existe una pléyade de españoles, ilustres todos, por su talento, ó por sus riquezas, ó por su actividad industrial, ó por sus conocimientos mercantiles, los cuales no podían ni debían echar en olvido la solemne fecha del 23 de Abril de 1872.

D. José Ferrer de Couto, castizo y elegante hablita español, fué el Director de la fiesta literaria verificada en la capital de la poderosa república.

El Cronista, periódico escrito en el idioma de Cervantes, y cuyo propietario es el antedicho literato y patriota, invitó en su número del 23 de Abril á todos los hispano-americanos, amantes de las letras españolas, sin distinción de matices, á una reunión de ocho á doce de la noche, para honrar la memoria del autor del *Quijote*.

Así se efectuó, superando el éxito á las más albagüeñas esperanzas que se concebían.

No sólo los españoles residentes en Nueva York, sino representantes de la América del Sur y de la Central, nicaragüenses, chilenos, peruanos, habitantes de otros países del nuevo mundo, compatriotas nuestros de Cuba y Puerto Rico, todos se apresuraron á corresponder á la galante, á la noble, á la elevada invitación del esclarecido propietario del *Cronista* de New-York.

Dos magníficas estatuas, una de Cervantes y otra del *Quijote*, posee el Señor Ferrer de Couto, lo cual demuestra la veneración que este docto escritor profesa al mayor ingenio del mundo.

A los pies de la estatua del autor del *Ingenioso Hidalgo* había una preciosa corona blanca de claveles con el nombre de Cervantes, hecho de rosas diminutas y con enlace de cintas de los colores nacionales. También se notaba en la mesa de la estatua los dos bellísimos tomos de *El Quijote*, de la edición de Tomás Gorchs (Barcelona), y siete entregas de la inimitable edición foto-tipográfica que está haciendo de la primera del *Manchego Hidalgo* el señor Lopez Fábra.

Después de un discurso inaugural del dueño de la casa, tan bueno como todo lo que pronuncia ó escribe el Sr. Ferrer de Couto, recitaron poesías, ó leyeron composiciones en prosa, ó hablaron algunas palabras alusivas á la fiesta los Sres. Don Evaristo Casariego, Mayans Lladó, Cuyás, Echevarría, Millan, Vereá, Montealegre, Naranjo, Herques, Haya, Martínez, Palanca, Granados y Reynés, dando todas muestras señaladas de su patriotismo, ingenio y cultura.

Hé aquí la preciosa poesía escrita para conmemorar el aniversario por el distinguido literato D. Arturo Cuyás y Armengol:

TRIBUTOS Á LA GLORIA.

Pusiste tan bien los de-
y con tan buena fortuna
que es tu libro sin disputa
el mejor entre los buenos.
No hay lengua en el mundo ape-
n que no esté traducida;
no es completa sin tu li-
la biblioteca más sa-;
ni hay hombre medio ilustra-
que no lo haya leído.

España muerta te llo-
y sin embargo estás vi-
porque tu alma está en tu li-
y por él habla tu bo-
No es posible que se ago-
su lozanía y frescu-

que á cada nueva lectura se encuentran nuevas bellezas y á medida que es más vie- mayor interés procu-.

Te fuiste con piés de plomo cuando escribiste este libro y tuviste tan buen juicio en pintar á Don Quijote, medio cuerdo y medio loco, que hiciste el vivo retrato de medio género humano, y aun hoy existen algunos que pueden de tu pintura pasar por origina-.

Tiene el genio valentísimo, pues hombres hay con dos caras que nunca harán las hazas que hacer con una has sabido. Con galardón merecido te ha compensado la gloria, que inmarcesible corona ha colocado en tus sienes, haciendo imperecedero de tu nombre la memoria.

Finalizada la reunion literaria, los artistas españoles Ramirez y Martin, cautivaron á los concurrentes, haciéndoles oír por fin de fiesta nuestros bellísimos aires nacionales. A la una de la noche se dió por terminada la solemnidad celebrada en Nueva York en honor de Cervantes. Un entusiasta cervantista de aquella ciudad nos dice que la repetición de reuniones tan patrióticas está asegurada para los años sucesivos, de lo cual nos holgamos extremadamente.

Réstanos ahora, ántes de cerrar este breve artículo, enviar nuestra más sincera enhorabuena á todos los que supieron loar tan dignamente al Príncipe de los ingenios en extranjero país el 23 de Abril próximo pasado, y se la enviamos muy especialmente al Sr. Ferrer de Couto, quien, si no tuviese ya contraídos bastantes títulos al aprecio de todas las personas ilustradas por sus castizos escritos y su culto hácia Cervantes, bastárale para su gloria y para

grangearse la estimación unánime de sus conciudadanos la entereza, constancia y patriotismo con que defiende los intereses de España en la capital de los Estados Unidos.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 19 de Mayo de 1872.

UN EXPUESTO.

El presentado por el Sr. Rosetty para que una de las calles de Cádiz se denominase de Cervantes, y de cuyo documento nos hemos procurado copia, está redactado en los siguientes términos :

—Excmo. Sr.—El Regidor que suscribe, en vista de la brillantez y lucimiento con que nuestra ciudad, por la eficaz iniciativa de un literato distinguido y grande admirador del genio inmortal de Cervantes, acaba de dar un público testimonio de su entusiasmo hácia esta legítima gloria nacional en el aniversario de su muerte, á cuyo inolvidable acto se asoció dignamente V. E., dando una prueba más de la ilustración que le distingue, tiene el honor de proponer que, para estímulo de la juventud y para que los extranjeros que con tanta frecuencia visitan este puerto vean el aprecio que Cádiz tributa á la memoria de los preclaros escritores, una de sus calles lleve de hoy más el nombre del valeroso Manco de Lepanto, gala de nuestra España y admiración del mundo entero. Si V. E., como no puedo dudar de su amor á las letras, se sirve aprobar la proposición que me cabe la honra de hacerle, creo que pudiera darse la denominación de Cervantes á las calles del Jardinillo y del Oleo que sólo forman una, con lo cual también se haría desaparecer esta irregularidad. V. E., sin embargo, acordará lo más acertado.

Cádiz 30 de Abril 1872.—Excmo. Sr.—*José Rosetty y Pranz*.—Sesion del 30 de Abril de 1872.—

El anterior expuesto fué aprobado al punto 6.º de dicha sesión, felicitándose al autor por la oportunidad del pensamiento.

Ya hoy las calles del Oleo y del Jardín han cambiado sus antiguas denominaciones por la de Cervantes.

UN ARTICULO CURIOSO.

Como prometimos en nuestro *Suplemento* del 25 de Abril, transcribimos en el presente número el artículo que, dedicado al Director de la *CRÓNICA*, publicó el 23 de dicho mes el *Boletín de la reproducción foto-tipográfica de la primera edición del Quijote*.

Hélo aquí:

—Al Señor D. Ramon Leon Mainerz, Director de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

CADIZ.

Mi distinguido y buen amigo: *El Boletín de la Reproducción Foto-tipográfica de la primera edición de D. Quijote de la Mancha* no cumpliría su deber si, en este día memorable, no procurase acrecentar con su débil concurso el tributo de alabanzas y simpatías que se elevarán hoy en memoria del HOMBRE SIN IGUAL á quien rendimos constante culto.

Siguiendo V., con sumo saber y grande acierto, el camino que nos ha trazado nuestro erudito y eminente amigo el Dr. Thebussen, en el arte de hacer conocer y amar al inmortal Miguel de Cervantes y sus obras, ha logrado que la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS* sea el clarín que anuncie, avive y acreciente el entusiasmo con que será solemnizado el aniversario de 1872.

Mucho deben agradecérselo las letras y, con especialidad, el buen concepto que con ello adquirirá nuestra patria.

En España,—es sensible, pero también hidalgo el reconocerlo— ha sido hasta ahora mayor el número de encomiadores de Cervantes que el de los lectores de sus

obras; y (sin necesidad de tristes comentarios), la empresa laudable que ha emprendido la *CRÓNICA*, acaso conseguirá, con el tiempo, que la Estadística no nos sea, como en la actualidad, tan adversa.

Prueba al canto.

Estado del número de ediciones de D. Quijote, de cuya publicación se tiene conocimiento y se mencionan en lista separada.

SIGLOS.	IMPRESAS EN ESPAÑA.	IMPRESAS EN EL EXTRANJERO.		TOTALES.
		En castellano.	En otros idiomas.	
XVII	13	12	24	49
XVIII	25	9	46	80
XIX	49	28	72	149
Totales	87	49	142	278

POBLACIONES DE ESPAÑA EN QUE SE HAN PUBLICADO EDICIONES.

En Madrid.	38
» Barcelona.	20
» Valencia.	2
» Zaragoza.	2
» Sevilla.	2
» Tarragona.	1
» Argamasilla.	2

TOTAL. . . 87

POBLACIONES DEL EXTRANJERO EN QUE SE HAN PUBLICADO EDICIONES.

Amberes.—Amsterdam.—Berlin.—Bensanzon.—Boston.—Bruselas.—Burdeos.—Copenhague.—Cöthen.—Dublin.—El Haya.—Edimburgo.—Francfort sur M.—Glasgow.—Hildburghausen.—Königsberg.—Leipsick.—Lisboa.—Londres.—Lion.—Milan.—Nueva York.—Paris.—Pforzheim.—Roma.—Rouen.—Salisbury.—Stockolmo.—Stuttgart.—Tours.—Utrecht.—Userlun.—Venecia.—Weimar.

RESUMEN.

De 278 ediciones se han publicado 87 en España y 191 en otras naciones.

De 41 poblaciones en que se han dado á luz dichas ediciones, 7 son de España y 34 de otros países.

La progresion de 49, 80 y 149, de las ediciones que se han estampado en los tres siglos, indica la creciente aceptacion que tiene la obra.

*

Al anunciar la CRÓNICA los diferentes puntos en que se celebrará este año el aniversario, decia:—el Ateneo Catalan (Barcelona), segun nos asegura un entusiasta cervantófilo de aquella capital, verificará el 23 de Abril sesion extraordinaria en honra de Cervantes.—

Una circunstancia inesperada ha sido causa, sin duda, de que no se realice el acto. El Ateneo se halla en los momentos en que cambia de nombre (se denominará Ateneo Barcelonés), de junta directiva y de edificio; y como la Academia de bellas letras celebra sus reuniones en el mismo, existe, para ambas corporaciones, la imposibilidad de celebrar una sesion con la esplendidez que acostumbra. Sin estas coincidencias es seguro que los deseos de la CRÓNICA se hubiesen cumplido, pues en pocas poblaciones habrá mayor número de Cervantistas, ni más decididos para acreditarlo tanto con hechos como con palabras.

No necesita mi ciudad natal las frases de este *Boletín* para dar á conocer su valía cervántica; pero ya que las tendencias de la CRÓNICA son las de demostrar el espíritu que anima por su idea á diferentes poblaciones y centros literarios, no incurriré en falta de entrometimiento apoyando la demostracion con algunos datos y citando otros, aunque sólo sea como signo de agradecimiento y en manera alguna como comparacion molesta.

Se han impreso en Barcelona 20 ediciones de las 87 dadas á luz en España, y entre ellas, algunas como las más perfectas.

En el siglo XVII se producen dos ediciones, en el XVIII tres, y en el XIX quince.

Al inaugurarse la edicion actual so-

lemnizan el acto las asociaciones indicadas Ateneo y Academia, y contribuyen á la brillantez del acto, con sus producciones, varios escritores catalanes ó residentes en la ciudad.

La junta Directiva de la Exposicion general Catalana recompensa con medalla de bronce la edicion Foto-Tipográfica, y la Sociedad Económica Barcelonesa de amigos del Pais la concede el DIPLOMA DE ADHESION y el uso de su ESCUDO.

En la misma Exposicion figura el siguiente dato:—De cada cien españoles que protegen hoy esta edicion, 27 residen en Barcelona.—

Los periódicos de esta ciudad, y principalmente el *Diario*, que es el decano de la prensa española, auxilian, espontáneamente, los trabajos de esta edicion con sus elogios.

Al proyectarse ilustrar con cien láminas la presente edicion se piden datos sobre las que hay, y resulta que la Biblioteca Nacional, á la cual esta edicion fotográfica debe su existencia, posee 22 ediciones con grabados, y en esta ciudad ofrece, para dicha obra, el Sr. D. Leopoldo Rius, de Barcelona, el uso de su magnífica Biblioteca cervántica, rica bajo todos conceptos, compuesta en Febrero último de 78 ediciones de D. Quijote y en la actualidad de 130, dato que, mientras no se presente otro más aventajado, demuestra que la más numerosa coleccion de ediciones del Quijote, en España, se halla en Barcelona.

El Sr. D. José de Palacio y Vitery, residente tambien en esta ciudad, poseedor de algunas ediciones que no existen por ahora en la Biblioteca del Sr. Rius, hace igual ofrecimiento, y entre ambos reunen suficientes originales para que pueda intentarse aquel proyecto. Para ello era indispensable el conocimiento exacto de las ediciones que se han publicado. Dichos señores han facilitado los mejores datos para formar una LISTA INDAGATORIA, la cual, esparcida por las principales bibliotecas,

libreros y cervantistas del orbe, volverá á su origen para que el mundo literario pueda saber, con certeza, las ediciones que se han hecho de la obra inimitable de Cervantes. Los anteriores datos demuestran, y ese es mi objeto, que Barcelona es cervantista.

Como final, y en celebracion de este aniversario, diré á usted: 1.º que la edicion ha terminado ya los difíciles trabajos de fotografías y grabados ó clichés, y sólo falta la impresion de las últimas entregas, con lo cual se halla plenamente asegurada su conclusion: 2.º que tendrá, probablemente, por complemento, además de las láminas, las reproducciones en CIEN IDIOMAS ó DIALECTOS del capítulo 42, ó sea los Consejos, para el alma, que dió Don Quijote á Sancho ántes que fuese á gobernar la ínsula. Se tomarán las páginas en distintos países y se imprimirán en Barcelona, como lo ha sido la edicion primitiva.

De ese modo podrá extenderse la idea de Cervantes y la profundidad de su talento y de sus doctrinas, aplicables á todos los tiempos, naciones y hombres, entre pueblos donde, acaso, no haya llegado aun su nombre.

Nuestro deber es acrecentar su gloria, valiéndonos de todos los medios y adelantos que nos ofrece nuestro siglo, y para ello, lo repetimos, no hay empresa imposible. Dios y los que amen á Cervantes darán su apoyo.

Queda de V. su muy amigo y atento S.

q. b. s. m.,

FRANCISCO LOPEZ FÁBRA.

BARCELONA, ABRIL, 1872. —

Como habrán notado nuestros lectores, Barcelona es una de las poblaciones más entusiastas por Cervantes y por todo lo que con él se relaciona.

Bastús, Vitery, Rius y Lopez Fábra, entre otros muchos que pudiéramos citar, son activos propagadores del entusiasmo

cervántico en la segunda capital de la nacion española.

Allí se encuentra la biblioteca cervantina más completa: allí se han estampado bellísimos comentarios al *Quijote*: allí se ha reproducido exactamente la primer edicion del libro inmortal: allí se proyecta ilustrar la peregrina edicion con 100 láminas, entresacadas de las mejores que hayan aparecido en todos los países del mundo: allí se empieza á investigar de un modo más detallado que hasta aquí el número de ediciones que existen del Ingenioso Hidalgo: allí, por último, se concibe el generoso y noble propósito de traducir el capítulo 42 del *Quijote* en 100 idiomas ó dialectos.

Es indudable: Barcelona es una de las poblaciones del orbe donde más sincero culto se profesa hoy al mayor de los Ingenios.

¡Gloria á los que saben sostener y avivar allí tan acendrado entusiasmo cervantino!

Los contemporáneos lo elogian, y la posteridad lo recordará.

EL 23 DE ABRIL DE 1872.

—El *Cervantismo* ha llegado á ser una manía para algunos, y para otros una devocion con su Dios y su culto.—

Esta frase de una Revista ilustrada de Madrid, indica por sí sólo el progreso que la aficion á la literatura clásica, y muy especialmente á las obras del *Príncipe de los ingenios españoles*, ha tenido modernamente en todas las clases de la sociedad; progreso que elocuentemente revela la manera inusitada con que en toda la Península, y fuera de Madrid más que en la corte, se ha celebrado este año el aniversario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

Poco há, pasaba desapercibida esta fe-cha, que acaso señalaba la Real Academia española invitando á funcion religioso-académica á unos pocos privilegiados, segun lo permitia el ámbito de la iglesia de las Trinitarias.

Más adelante, el Paraninfo de la Universidad central y el salon del Senado llevaron léjos el eco de reuniones en que, sin oficial iniciativa, congregados hombres de todas opiniones, aceptaban unánimes la de ofrecer testimonio de admiracion al genio y accion de desagravio al desventurado *Manco de Lepanto*; y hoy, el eco responde por do quiera, en París y en Nueva York, en Europa como en América, buscándose en tal dia los españoles para celebrar una fiesta santa que hace olvidar de momento la division y el encono sembrados entre ellos por la política, y que les brinda con un lazo fraterno honroso. El aniversario de 1872 ha sido solemne: Ateneos, Sociedades, la prensa literaria, la prensa política, en halagüena emulacion, han rendido galante y merecido homenaje al autor de *El Quijote*; y doblemente solemne, porque inaugura y naturaliza una fiesta nacional que de hoy más irá creciendo en cada un año.

No sólo las obras del *Regocijo de las musas*, todas las que en ellas criticó ó citó de otros autores, incluidas las de caballerías, son buscadas con diligencia, pagadas en alto precio, leídas y comentadas siquiera no tengan otro mérito que el de haberse librado del olvido por la mencion de juez tan estimado. Lo propio que con los escritos, sucede con los monumentos que la ley destructora del tiempo ha respetado: no tan sólo las casas que albergaron á Cervantes son visitadas, distinguidas y señaladas á la curiosidad pública; las que hicieron papel en sus novelas, como el *Palacio de los Duques de Pedrola*, el *Meson del Sevillano* y la *Casa del Alcalde Medrano*, reproducidas se ven por el lápiz y la cámara fotográfica, al igual de la pila de bautismo, las estatuas, medallones y cua-

dros que tienen relacion con el gran ingenio alcalaíno.

De semejantes trabajos, estimulados por la idea del aniversario, nace ya la segunda idea de fundar cervánticas academias, de asociaciones para conservar monumentos y erigir otros nuevos y.... bendita sea la idea que consigue unir para buen fin á los españoles!

Ya la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS* ha dado cuenta de los festejos en distintas localidades, y dará todavía á conocer discursos y descripciones que lo merezcan: no repetiré sus noticias; mi objeto es hoy reseñar los escritos publicados el 23 de Abril, en Madrid principalmente. Estas *piezas fugitivas*, segun las llaman los ingleses, flores de un dia, desaparecen con la misma facilidad con que se escriben y dificilmente se coleccionan, salvo por algun curioso diligente, y bien merecen catalogarse en la *CRÓNICA* este primer año, aunque no sea más que para punto de partida de los sucesivos.

Corresponde la precedencia, por fecha, á *La Ilustracion de Madrid*, periódico quincenal, que prefirió anticiparse y repartió el 15 de Abril número extraordinario doble. Traia en cabeza una excelente crónica del Sr. D. Perez Galdós en que reseña la manera con que en otras épocas se ha solemnizado el aniversario de Cervantes; emite juicio sobre *El Quijote* y su autor, y explica los grabados adjuntos de *un retrato de Cervantes*, copia escrupulosa de la figura que dejó Pacheco en su cuadro de San Pedro Nolaseo, cuyo descubrimiento en Sevilla hizo tanto ruido, y de la llamada *Casa de Medrano* en Argamasilla, que sirvió de cárcel al humilde comisionado de apremios, y, andando los siglos, de imprenta para la magnífica edicion de *El Quijote* de Rivadeneira.

Monumentos dedicados á Cervantes en Madrid, se titula el segundo artículo, firmado por R. de Mesonero Romanos, con lo cual no hay nada que añadir. Describe la casa en que murió, la estatua colocada

frente al Congreso, la sepultura en las Trinitarias y el estudio de la villa, que regentó el maestro Lopez de Hoyos. La estatua y la lápida monumental se reproducen en grabado en el mismo número.

Siete notas para la edicion fotografica de El Quijote, de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, hacen formar juicio de las que prepara este eminente literato para el monumento que eleva el Sr. Lopez Fábra.

D. Adolfo de Castro, bajo el título de *Miguel de Cervantes Saavedra y dos inquisidores generales*, estudia eruditamente á D. Bernardo de Sandoval y Rojas y á Fray Luis de Aliaga, suponiéndole la personalidad de Avellaneda.

Curiosas noticias de la patria de D. Quijote dá D. José María de Gaona, escudriñando libros de los conventos de Argamasilla.

El interior de la *Cárcel en que estuvo preso Cervantes*, tiene grabado y artículo anónimo.

El valle de los cipreses nombra D. Pedro Madrazo un su escrito bucólico, como dedicado á Galatea.

D. Aureliano Fernandez-Guerra dá á conocer dos sonetos de Cervantes inéditos.

San Pedro Nolasco, cuadro de Pacheco; Pila en que fué bautizado Cervantes; Estatua de Cervantes, son tres artículos descriptivos, complemento de otros tantos grabados. *Un autógrafo de Cervantes*, se reproduce, en facsimile, que posee Don Antonio Romero Ortiz. Por conclusion, trae poesías de D. Gabriel Tassara, Ventura de la Vega, Antonio Hurtado, Fernando Fulgosio, Gaspar Bono y Serrano, y Leopoldo Augusto de Cuelo.

La Ilustracion española y americana no va en zaga á la anterior. El número repartido el 24 de Abril trae igualmente *Notas á la edicion fotografica* del Sr. Hartzenbusch: un artículo crítico de D. Francisco M. Tubino: *Cervantes esclavo del Santísimo Sacramento*, examinado por Don Aureliano Fernandez-Guerra: *El palacio de Pedrola*, descripcion crítica de D. Ca-

yetano Rosell; poesías de D. Juan Justiniانو y de Celso García de la Riego, y magníficos grabados de un gran retrato de Cervantes, el *Palacio de los Duques de Pedrola* y copia autógrafa de una carta de Cervantes á D. Bernardo de Sandoval; con todo lo cual no se dió por satisfecho el ilustrado Sr. de Cárlos; pues en el número siguiente de 1.º de Mayo publicó por añadidura *Más notas de Hartzenbusch; El Quijote es intraducible*, de D. José M. Sbarbi, y *Sociedad Cervantista*, de D. José María Casenave.

Algo interpolaré acerca de estos dos últimos artículos, porque no sea índice helado este trabajo, sin atender al mérito literario de aquellos, que no por el que tienen los distingo de los demás, sino por las apreciaciones del primero y la proposicion que el segundo presenta.

El Sr. Sbarbi trata, á mi juicio, con harta severidad al cervantista inglés Mr. Duffield, que en el mero hecho de hacer viaje expreso á España para estudiar los modismos intraducibles, y de dirigirse á la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, es acreedor á la galantería y deferencia de todos los españoles. El que pregunta una cosa es generalmente porque no la sabe, y que no es tan fácil saber algo de lo que el Señor Duffield pregunta, lo prueba la discusion que en el periódico *El Averiguador* han seguido personas de mucha competencia. Es muy difícil traducir *El Quijote*, como dice perfectamente el Sr. Sbarbi; mas si por la dificultad de una empresa dejara de acometerse, no seria *El Quijote* conocido fuera de España. Para las empresas dificultosas son los ánimos grandes, y mérito es vencerlas en todo ó en lo posible, como procura hacerlo el Sr. Duffield. *Con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo* se contentó el morisco que tradujo bien y fielmente los arábigos manuscritos de Cide Hamete: ofrezcamos al Sr. Duffield dos toneladas de consideracion y otras dos de afecto, para que exista en inglés mejor version que las anteriores.

El Sr. Casenave, despues de divulgar muy interesantes noticias de Alcalá de Henares, propone la formacion de una sociedad *cervántica* que erija un monumento digno de Cervantes, para enseñar á las generaciones futuras «que en nuestra edad de *hierro y plomo*, á la vez que hemos combatido por la *politica*, hemos sabido luchar por las glorias de la patria.» El pensamiento me parece bueno.

Vuelvo á mis *carneros*, ó sea al elenco de los escritos, reanudando mi relacion con *El Cascabel*, que en número extraordinario, con un retrato de Cervantes, orlado con los títulos de todas sus obras, apareció al público el mismo día 23.

Advierto que las iniciales C. F. que aparecen en el primer artículo, dedicado al *cautivo de Argel*, no son las de mi nombre y apellido: son desde luego de cervantista que vale mucho, y presumo han de querer decir: Carlos Frontaura. De la *Ilustracion de Madrid* están copiados algunos otros de los artículos y poesías de este número. La *Epístola de D. Quijote en rancio lenguaje caballeresco enderezada al muy respetable público matritense* que sigue, es como cosa de Hartzenbusch. Trae otras poesías de Antonio Arnao, Bernardo Lopez García y Teodoro Guerrero, y termina con la curiosísima relacion de todas las ediciones que se han hecho del *Quijote*, formada por el Sr. Lopez Fábra.

La *Revista de España* no dió más que una poesía del Sr. Galiano.

De los periódicos políticos, el difunto *Argos* se llevó la palma, dedicando una plana entera, orlada, á la solemnidad del día. GLORIA Á MIGUEL DE CERVANTES, decia la cabeza. Un artículo crítico-biográfico del Sr. Martínez de Velasco, poesías del mismo, de Grilo, Carreras y Gonzalez, la Rada y Delgado, y Llofrin, alternaban con artículos y sueltos la mayor parte humorísticos, y en tanta abundancia que alcanzaron al número del 24. Uno de ellos, *Descubrimiento prodigioso*, iba dedicado á un señor de Santander, que

ha dicho que posee el original de *El Quijote*; en otro se relacionaban las monografías publicadas de Cervantes, y se refería en un tercero el origen de la costumbre que se conserva en el pueblo de Cervantes, provincia de Zamora, de leer *El Quijote* en concejo. *Si non e vero, e ben trovato*.

El Debate tambien hizo treguas en la primera plana á la diaria batalla política en homenaje del autor del libro que algunos han llamado *La Biblia humana*. De redaccion era *El aniversario de la muerte de Cervantes (1616-1872)*, artículo excelente, aunque no del todo original: habia despues una composicion poética del Sr. Velilla y Rodriguez, y otros trabajos literarios reproducidos.

La Nacion y El Norte del 24, copiaron á la letra esta plana.

El Eco del Progreso, Las Novedades y La América, dieron á luz, aunque no precisamente en el aniversario, los artículos del libro del Sr. Tubino *El Barrio de las Musas y la Sepultura de Cervantes*.

Tal vez el alzamiento de los carlistas iniciado en aquellos dias y los trabajos de coalicion, (es decir ¡siempre la política!) estorbaron que los otros muchos periódicos que aquí se publican dedicáran sino alguna frase de gacetilla, el que más, al Principe de nuestra literatura. En *La Epoca* extrañaron muchos aficionados lo exiguo de sus palabras.

Para el postre he dejado á la *Revista del Ateneo militar*, porque reseña la única reunion solemne que tuvo lugar en Madrid ese dia, por iniciativa de los socios que lo fundaron precisamente en tal fecha, en memoria del autor del discurso de las letras y de las armas. De este modo se celebraba á la vez el aniversario de aquel y el primer año de existencia de una sociedad en que tanto brillan los conocimientos de la oficialidad de Ejército y Armada. S. M. el Rey se dignó honrar con su presencia la sesion, á la que asistian muchas autoridades, siendo pequeño el salon para

contener á todos los que allí ostentaban el uniforme de nuestra milicia de mar y tierra. Leyó el Sr. Madariaga un erudito discurso alusivo á las circunstancias; el Sr. Samaniego una disertacion sobre recuerdos de la vida de Cervantes; una buena poesía el Sr. Tournelle, y por fin de fiesta, dióse lectura á una epístola cervántica dedicada al autor de las cartas *Droapianas*, discreto y merecido recuerdo al loco de atar que tanto ha hecho para llegar á este satisfactorio resultado. Oportunísima fué la idea del Coronel Sr. Quiroga, autor de la epístola, y me complazco en unir mis aplausos á los que por todos lados sonaron en el Ateneo, al nombre del tudesco, enviándole pública felicitacion muy cariñosa.

Los periódicos de provincias han reseñado las fiestas literarias en cada una celebradas, y tengo noticias de las de Cádiz, Sevilla, Santander, Valencia, Lorca, Reus y Toledo; pero no con datos suficientes para compendiar los muchos y buenos trabajos que han enriquecido la bibliografía cervántica. Para ésta hago mencion escepcional del elegante cuaderno en folio, en rico papel orlado que, con delicadeza tipográfica, ha salido de la imprenta de Puigrubí y Aris, de Tarragona. La elegante portada dice:—El Ateneo tarraconense de la clase obrera en homenaje de admiracion y respeto al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, al conmemorar el aniversario del fallecimiento del egregio autor del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.—

Se observa en este homenaje, y no soy el primero que lo advierte, que todos los artículos van firmados con iniciales y que no se incluye ninguna poesía. El primero, en que traza á grandes rasgos para los obreros la historia de Cervantes, termina con estas sentidas palabras.—¡Qué vida tan constantemente animada de espíritu cristiano y tan movida por la moral de nuestra religion, la más conforme á la verdad eterna, á las invariables leyes del bien! En horas de desencanto y de tris-

teza recordad, obreros, la historia de CERVANTES, que ella ha de alentaros en vuestras fatigas corporales; así como los libros del inmortal Ingenio, al que hoy rendimos homenaje, ilustrarán vuestro entendimiento.—

La fiesta de Cervantes habrá sido más lucida en tales ó cuales centros de los mencionados, empero ninguna ha obedecido á pensamiento que, á mi juicio, sea más de elogiar. Ilustrar á las masas, encaminarlas por la buena senda en estos tiempos difíciles, hacerlas conocer y amar las obras de Cervantes, vale á mis ojos mucho, mucho más que disputar en legítima emulacion el premio de un certámen poético. Haga el Ateneo tarraconense que las dichas obras estén al alcance de los cortos recursos del obrero, y se hará nuevamente acreedora al aplauso público. Envíole, aunque ningun precio tenga, el mio, y aprovecho la ocasion para señalar la oportunidad y delicado criterio del artículo *La reparacion*.—El tributo de admiracion y aplauso que el Ateneo tarraconense de la clase obrera rinde hoy al Príncipe de los ingenios españoles, dice, lava por fin la mancha inferida á esta ciudad por la imprenta de Roberto, y borra la torpe afrenta con que pretendía mancillar la gloria de Cervantes el miserable autor del aquel estúpido *Quijote que se engendró en Tordesillas* y nació en Tarragona.—

Hasta aquí el aniversario: desde aquí el *Revoltillo* complemental.

La *Revista de archivos* ha dedicado un número extraordinario para la publicacion de un expediente inédito sobre rescate de *el cautivo de Argel*. Lo descubrió en el archivo de Valencia el jefe del mismo Sr. Velasco y Santos.

El *Popular Zamorano* ha criticado con buena chispa un *Formulario militar* en que, con el laudable fin de vulgarizar entre el soldado los nombres célebres, se incurre en el ridiculo de presentar á Cervantes como cabo de compra, en la libreta de ran-

cho, á Calderon como sargento primero, y á Séneca de corneta.

La Sociedad espiritista española ha vuelto á emplazar al autor del *Coloquio de los perros* para que declare lo que es justicia. Ya se le dijo á Sancho en las instrucciones para el gobierno de la Insula, y aun le explicó la *ley del encaje*; pero la Sociedad ha querido refrescar las ideas, y *El criterio espiritista*, revista mensual, nos comunica la contestacion, que á la letra copio:

MEDIUM D. S.

JUSTICIA.

—Nada produce tanta justicia, como la idea justamente adherida al juicio exacto formado por la inteligencia cultivada, y se reproduce á pesar de que la justicia lo llena todo: el infinito es ella: lo exacto nació de lo absolutamente justo, y al crearse la igual manifestacion de las cosas y de la ciencia, de ellos se creó todo lo justo. Ella es madre de todas las creaciones naturales: así la vemos en la belleza como en la armonía y en la igualdad, y es tanta su influencia, ó mejor dicho, la necesidad de ella, que nada sin ella existiría, pues nada sin exactitud podría ser. Ahora, cuando descende á la esfera de la apreciacion más ó menos adelantada, la justicia para ser justicia tiene que ser armónica con su potencia creadora, que es el juicio, y el juicio se forma de la inteligencia. Así puede decirse: tal inteligencia tal juicio, y tal juicio tal apreciacion de la justicia.

Una comparacion, para poneros de manifiesto la idea de justicia á mi manera. Dios es perfecto, y en sus relaciones con los seres creados, esa perfeccion se manifiesta en la justicia infinita y absoluta, dando á cada ser idéntica participacion futura en el bien, y los mismos medios para alcanzarle. En los espíritus, en los seres todos, la justicia es una cantidad que tiende al infinito sin alcanzarle nunca, por lo

mismo que jamás dejará de ser cantidad. A medida que el ser progresa, la nocion de justicia es para él más clara, porque comprende mejor su propia esencia; no puede dejar de existir en todo ser, porque desde aquel punto dejaria de tener participacion en la esencia única, dejaria de ser, y esto es simplemente absurdo.

CERVANTES.—

Este deberia ser el final: no obstante descendiendo á la tierra para echar una ojeada por *The Illustrated London News*, que como suplemento-regalo á los suscritores, ha repartido un cromo de gran tamaño representando al ínclito Sancho en un sillón, con manto y vara, en actitud de sentenciar el pleito del viejo de la caña. SEÑOR DON SANCHE PANZA, GOVERNOR OF BARATARIA: *Trom á drawing by John Gilbert*, se lee al pié. Una columna de texto, descriptiva de esta lámina, que acredita á Mr. Gilbert, refiere cómo fué Sancho á la Insula, los rasgos de su persona y los juicios de este segundo Salomón.

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, 17 Mayo, 1872.

DOS CARTAS INÉDITAS.

Honramos hoy las columnas de esta CRÓNICA, insertando las dos bellísimas cartas que han escrito al insigne autor de la *Ultima novela ejemplar de Cervantes* los eminentes literatos Excmo. Sr. Marqués de Molins é Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.

Dichos señores han tenido la bondad de concedernos autorizacion, accediendo á nuestros ruegos, para publicarlas en nuestro periódico, cuyo favor jamás agradeceremos lo bastante.

Todo cuanto pudiera decir el oscuro y desautorizado director de la CRÓNICA sería pálido al lado de los juicios críticos que,

sobre la bella produccion del castizo hablista D. Adolfo de Castro, han emitido los dos antedichos escritores. Silencio, pues, por nuestra parte, y oigamos el dictámen de los dos ilustres Académicos.

Sr. D. Adolfo de Castro.

Muy señor mio y compañero: He recibido el precioso escrito de V. la *Ultima novela ejemplar*, y, pues que á la vuelta de la primer hoja dice: *Ejemplar* núm. 2, no he de ser el último en felicitarle.

El libro no ha caído de mis manos hasta llegar á la última página, y alguna de ellas ha sido además salpicada de lágrimas. Dios le pague el buen rato que me ha dado, la edificacion de que ha sido causa, y, sobre todo, la justicia que hace á nuestro Gran ingenio y á la fe que le animó. Mil enhorabuenas.

Algunas quisiera yo darle tambien por lo muy discretamente que ha celebrado Cádiz el aniversario del 23 de Abril; pero soy yo muy pequeño para añadir peso á la satisfaccion que en su conciencia han de sentir VV.

En las Trinitarias fué pobrísimó el funeral (que solo cada tres años es suntuoso), y por consiguiente, poco concurrido.

A mí me place más así: la tumba pobre, el acompañamiento escaso, recogido y piadoso: sola la comunidad ofició sin cantores ni música..... y en los desnudos bancos algunos verdaderos amigos y un Prelado..... con el mismo traje que el *Arzobispo de Toledo, mi Señor*.

Esta pobreza, esta soledad, y, sobre todo, esta devocion, son dignas del *Ingenio Cristiano*..... A cargo de VV., y de las ciudades de España y de las Academias del mundo quede el celebrar al Regocijo de las musas, al Príncipe de nuestros escritores.

V., amigo mio, hermanando lo uno y lo otro, ha hecho una joya digna de su pluma y digna de Cervantes.

Enhorabuena y gracias.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

Madrid, 24 de Abril de 1872.

Madrid, 23 de Abril de 1872.

Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

Amigo mio queridísimo: Bien ha sabido V. realzar la memoria de Cervantes, *re et verbo*, en el aniversario de anteayer. No recuerdo más feliz idea que la de V. al disponer la solemnidad religiosa y literaria de Cádiz en ese dia. ¡Qué observacion tan oportuna de cuanto puede hacer al caso para poner de bulto la memoria del Rey de los escritores unida á las glorias gaditanas! Todo lo sabe hacer á maravilla el talento con un corazon noble y lleno de fe.

Y ¿quédiré á V. de la *Ultima novela ejemplar de Cervantes*? Si el hombre muere como vive; si un bello morir honra toda la vida, y si no hay vida ni muerte comparables á las de los predilectos de Dios, no podía discurrirse mejor asunto, para esta ocasion, que el de pintar los últimos instantes del inmortal ingenio, superiores á todas las obras que no tienen igual sobre la tierra.

¡Qué cuadro ha trazado V. de humildad y de grandeza, de dulzura y de consuelo! Aquel amor casto de la esposa; aquel visitador celoso y lleno de mansedumbre; aquel perdon de los enemigos y de tan poderoso como Aliaga; en fin, aquel caballero andante de la humanidad, armado de las más finas y bien templadas armas; y, sobre todo, la sublime leccion de que por haber sido cristiano ingenio, es Cervantes la admiracion del mundo, son pinceladas maestras que dan valor inmenso á ese cuadro lleno de verdad y de poesía. Yo no he podido leer las últimas hojas de este librito sin que las lágrimas pugnasen por subirse á los ojos. He creído estar presenciando aquella escena, y que todos se movian, pensaban y hablaban como debieron haberlo en aquella hora. El peregrino pintor de la naturaleza ha descolgado de la pared su pluma entregándosela á otro pintor excelente.

Con no menor gusto leí el artículo que publicó la *Ilustracion* acerca de los *Inquisidores generales*. Felicito á V. cordialmen-

te, porque ha salido á sostener la bandera más cercana á la verdad en el asunto del falso Don Quijote. No desapruébo que Tubino quiera adelgazar la materia y estrechar las distancias. Presta un servicio á las letras; pero precisamente contrario á su propósito. Los argumentos que oportunamente hace V. valer en su artículo, no tienen contestacion alguna.

Yo tambien he llevado una florecilla á la tumba de Cervantes con artículos, imprevistos puede decirse, para entrambas *Ilustraciones*. No sé si los dos sonetos que me parecen de nuestro escritor habrán sido ya publicados, y me alegraría saber si á V. le suenan, como á mí, de Cervantes.

En el otro periódico he considerado al cristiano ingenio, teniendo la suerte de coincidir con V. al pié de la letra en la leccion moral. No parece sino que nos habíamos comunicado nuestro propósito.

Suerte es ésta grande para mí.

Sabe cuánto le ama su compañero,

Q. B. S. M.,

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

POLÉMICA.

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

Copiar las varias cartas gratulatorias de literatos los más distinguidos de nuestro suelo, algunos de ellos sólo conocidos por mí de nombre, y algunas de las cuales llegaron á mi poder acompañadas de obsequios literarios que sobrepujaban con mucho la pequeñez de la dádiva á los mismos presentada en el folleto que intitulé *Cervantes Teólogo*, — dádiva hecha directamente á unos por mí, indirectamente á otros por conducto de mis amigos, — podría no ser para ciertos literatos descontentadizos argumento de la mayor decision, al tener que refutar yo la impugnacion enderezada á dicho mi folleto por el Sr. D. Ramon

Leon Mainez, en el núm. 1.º de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*. Por tanto, entraremos en el terreno de las pruebas *à priori*; examinaremos, siquier sea muy á la ligera, el método seguido por los escritores que, con ocasion de calificar sucesivamente á Cervantes de médico, geógrafo, marino y jurisperito, citó el digno Director de la *CRÓNICA*; y no dudamos que dicho señor acabara por ponerse de nuestro lado en la cuestion de que nos venimos ocupando con el referido motivo.

Creo que, para la mejor inteligencia, debo comenzar mi defensa repitiendo lo que ya dije en mi opúsculo tocante á la acepcion en que, para el caso presente, usaba yo la palabra *teólogo*; á saber: la de *inteligente ó docto en la teología*, segun la autoridad de la Academia Española en su Diccionario.

Dirígeme el Sr. Mainez los cargos, entre otros, de haber dicho yo que Cervantes fué *teólogo perfecto, perfectísimo, consumado*. Yo he buscado tales calificativos en mi folleto, y por vida mia que, leídas y releídas sus páginas, no he hallado tal cosa: sólo sí me he permitido calificarlo de *verdadero teólogo* (pág. 6); de *teólogo nada adocenado* (pág. 17); de poseer un *estudio nada superficial de la teología* (página 11); de haber echado el resto de su *pericia teológica* en la cancion de Feliciano (pág. 22); y poco despues, de que *bien hubiera podido escribir un sermón sobre el mismo ó cualquier otro argumento, por poseer el caudal suficiente de conocimientos dogmáticos, morales y escriturarios, adquiridos no por el simple contacto con la sociedad, sino en fuerza de estudios expresamente hechos, ora fuese en la cátedra, ora en la lectura profunda y bien digerida de los autores en el recinto silencioso del gabinete*. De esto á lo que el Sr. Mainez ha sentado, va tanta diferencia, ó yo me engaño mucho, como de la noche á la mañana.

En la teoría de mi impugnador, Cervantes es D. Quijote (pág. 22, col. 1.ª) y ya

no es D. Quijote (á la misma pág., col. 2.^a). En qué quedamos, lo es ó nó?... Aquí del cuento de aquel escribano que llamado á autorizar un testamento en casa de cierto ricacho solteron, recién difunto, al cual pretendian hacer pasar en aquella ocasion sus sobrinos, con el intento de hacerse únicos y exclusivos herederos, por totalmente paralítico, á excepcion de la cabeza, único miembro que, segun le dijeron, era lo que podia mover, y á cuyo efecto uno de ellos se escondió debajo de la cama del ficticio testador para tirar de una cuerda amarada á la cabeza de éste á fin de poderle imprimir ademanes afirmativos á las preguntas por los otros sobrinos dictadas y por el escribano dirigidas,— como quiera que éste en su gran olfato se olierá el guisado y deseára sacar por su parte una buena tajada, preguntó al supuesto enfermo: *Item, ¿es su voluntad dejarme, á mí el escribano que autorizo este testamento, el legado de 20.000 duros en moneda corriente y sonante?... Segunda y tercera vez insistió en hacer igual pregunta; mas como no se moviera la cabeza en ningun sentido, alzando entónces el escribano la colcha que cubria la cama y encubria al prestidigitador, encarándose con éste y demás circunstautes, dijo en andaluz neto, segun cuentan las crónicas: Cabayeros, ó se jala pa tóos ó no se jala pa naide.*

Pues eso mismo digo yo ahora: si cuando conviene á mi impugnador que Cervantes sea D. Quijote, es D. Quijote, ahora que me acomoda á mí que lo sea, recordaré que, en ocasion de hallarse el Héroe manchego en casa de D. Diego de Miranda pronunciando aquel famoso discurso á favor de los caballeros andantes, exigía que todo aquel que militára bajo tales enseñanzas debía ser por lo ménos jurisperito, teólogo, médico, astrólogo, matemático, etc. (Parte 2.^a, cap. 18.)

Pero ¡ay! se me olvidaba que el Señor Mainez, más afortunado que nadie en el particular, ha logrado penetrar nada ménos que en el santuario de íntimo sentido

ó conciencia del Manco de Lepanto, é inquirir en su consecuencia que Cervantes nunca tuvo aficion á los estudios teológicos, y por tanto que jamás los hizo. Lo de no tener tal aficion, es asunto que nunca me atreveria yo á aseverar, por aquello de que *naide se meta en las cosas de naide, porque naide sabe lo que pasa en la casa de naide.* Quiero decir: ¿Quién puede asegurar al Sr. Mainez, ni á mí, ni á persona alguna que Cervantes no abrazó la carrera eclesiástica por falta de inclinacion, cuando á cualquiera que tenga el más mínimo conocimiento de la sociedad no se le oculta que frecuentemente son los hombres hijos de las circunstancias, hasta el extremo de que si posible fuera á más de cuatro retroceder del estado á que pertenecen para abrazar otro, no dejarán de hacerlo? ¿Quién osaría afirmar que en tan repetidas ocasiones como canta nuestro Héroe al son de su inspirada lira el argumento de la *eleccion de estado*, no toca alguna cuerda de su corazon? Y por último, quién podria dar fé de que si el cielo hubiera dispuesto de la existencia de su esposa ántes que de la suya, no hubiera seguido las huellas trazadas por Lope y Calderon con motivo de subir al santuario?... Por lo que respecta á no haber hecho los estudios teológicos, tampoco osaría yo asegurarlo, toda vez que desde el nacimiento de Cervantes hasta los 21 ó 22 años de su edad en que salió de Madrid para Roma acompañando en calidad de familiar al nuncio de S. S., Monseñor Acquaviva, existe una gran laguna por cubrir en las noticias de sus estudios, pues todo lo que con certeza sabemos referente al particular es, que cursó latin y humanidades con el maestro Lopez de Hoyos. Mas pregunto yo ahora: y un talento tan aventajado, y un espíritu tan aplicado como el de Cervantes, no estudió más que gramática y letras humanas en todo este transcurso de tiempo, y en época en que tanto florecia la universidad de su patria, y cuando la *teología* se reputaba como la

puerta para ingresar en todos los demás estudios? Por eso sienta, tan acertadamente, à mi ver, el docto Capmany que «sus padres, que descubrieron en el hijo aquel ingenio vivo, y atinado juicio que despues resplandeció en todas las producciones de su delicado y raro entendimiento, le dedicaron desde luego à la carrera de letras, acaso con el fin de que la teología ó la jurisprudencia le proporcionasen la colocacion y fortuna que le negaron las musas.» (1) Sobre todo: no cursó Cervantes en ningun aula universitaria la facultad teológica? Tanto mayor honra para él que, sin esta circunstancia, se expresa en diversos pasajes de sus obras con toda la exactitud, propiedad y acierto peculiares à los que, cursándola, se distinguieran en ella; y por tanto mereciendo siempre la calificación de *teólogo*, si no como *profesor ó estudiante en teología*, al ménos en el concepto de *inteligente ó docto en esta ciencia*.

Pero el Sr. Mainez no se conforma con este supuesto, diciendo que tales pasajes nada prueban en el particular en cuestion, por cuanto los principios en ellos contenidos eran sabidos entónces como ahora hasta de los *niños de la doctrina*.

Nó; no hay que hacerse ilusiones: ni entónces ni ahora, ni ahora como entónces, sabian ni saben no sólo los niños de la doctrina, pero tampoco la generalidad de las personas adultas, por otra parte tan cristianas como entendidas, lo que es *union hipostática*; que *fuerzas* es la interpretacion que à *puertas del infierno* dà Cornelio à Lapide, con otros expositores, en este lugar; que la *segunda tabla despues del naufragio* es el sacramento de la penitencia; que existen *males de pena y males de culpa* y en qué estriba su diferencia, etc., etc., etc.

Para que el Sr. Mainez comprenda de

una vez que en tiempo de Cervantes no sabian los *niños de la doctrina* nada de esto, ni de lo que expondré más abajo, no tiene más que abrir los catecismos que se usaban por aquella época en las escuelas, y verá como en sus páginas no se consignan semejantes cuestiones, como tampoco se consignan en los de ahora, por pertenecer éstas, no ya à los rudimentos que de su religion debe poseer todo fiel cristiano, sino peculiar y exclusivamente à la teología. Y cuenta con que en aquella época debian ser, si cabe, más extensos y razonados esos rudimentos, por cuanto hacia pocos años que se plantara el árbol de la secta reformista que por doquier extendia sus ramas produciendo abundantes frutos.

Si quisiéramos descender ahora à tratar de las nociones que, tocante à religion..... no tanto; que tocante à prácticas religiosas tienen actualmente, no ya los *niños de la doctrina*, sino multitud de personas adultas pertenecientes à las clases más elevadas de la sociedad, me permitirá el Señor Mainez que copie à la letra el siguiente pasaje histórico que incluí en una obra mia, impresa en Madrid año de 1867. Dice así: «En nuestros dias no ha faltado una señorita de la aristocracia que comulgara dos veces seguidas sin levantarse de la mesa; y requerida por la persona que la acompañaba cómo habia tenido valor para repetir seguidamente el acto de la comunión, contestó con la mayor frescura: *Al ver que el sacerdote me ofrecia segunda vez con ella, habia de ser yo tan impolitica para hacerle semejante desaire?*» (1)

JOSÉ M. SBARBI.

(Continuará).

(1) *Tratado histórico-crítico de la Elocuencia Española.*

(1) *Teófilo ó Pruebas de las pruebas del Estado eclesiástico*, pág. 65 vuelto.

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO DE ALGUNAS EDICIONES

DE LAS OBRAS

DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Segun las notas bibliográficas acerca de las obras de Cervantes, escritas por Don Martin Fernandez Navarrete, y publicadas por su sobrino D. Eustaquio en el prólogo del tomo xxxiii de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira, parece que la primera edicion de *La Galatea* se publicó en Madrid en el año 1584; pues habiéndola pasado el Consejo á la censura de Lucas Gracian Dantisco, dió éste su aprobacion en Madrid á 1.º de Febrero de 1584; en cuya vista se expidió por el Rey á 22 del mismo mes, el privilegio á favor de Miguel de Cervantes, *estante en nuestra corte* para la impresion de esta obra. Sin embargo de todo lo dicho, y de que Cervantes en la dedicatoria de *La Galatea* hace mencion de la muerte de Marco Antonio Colona, que ocurrió en 1.º de Agosto de 1584, como sucedida recientemente (*que ayer nos quitó el cielo delante de los ojos*), creo que no existe tal edicion de Madrid del año 1584, fundándome en que las palabras de Cervantes no sedeben tomar tan al pié de la letra, y que el Privilegio del Rey que se insertó en la edicion del año 1585, es licencia para imprimir una sola vez. De todos modos, la edicion del año 1584, si es que ha existido, es tan rara que no la veo mencionada ni descrita por ningún bibliógrafo.

AÑO 1585.

Primera parte | de *La Galatea*, | dividida en seys libros, | cõpuesta por Miguel de Cervantes. | Dirigida al Ilustrisi. señor Ascanio Colona, Abad de | sancta Sofia | (Escudo del Mecenaz). Con privilegio | Impresa en Alcala por Juan Gracian |

Año 1585. A costa de Blas de Robles mercader de libros.

8.º: 375 págs. ds., más 8 de principios. Tasa á 13 de Marzo de 1585, firmada en Madrid por Miguel Ondarza Zabala, escribano de Cámara de S. M. El licenciado Vares de Castro, corrector por S. M. en la Universidad de Alcalá, firma la fe de erratas, á postrero de 1585. Privilegio del Rey, fecha 22 Febrero de 1584. Dedicatoria. Prólogo á los curiosos lectores. Sonetos de Luis Galvez de Montalvo al autor. De D. Luis de Vargas Manrique. De Lopez Maldonado. Texto.

AÑO 1590.

«*La Galatea*. En Lisboa, año de » 1590.—La aprobacion está escri- » ta en lengua portuguesa, por » Fray Bartolomé Ferreira, sin ex- » presion de fecha ni lugar; pero » en consecuencia de aquella cen- » sura se expidió la licencia para la » impresion en Lisboa, á 15 de Fe- » brero de 1590, firmándola Anto- » nio de Mendoza y Diego de Sousa. » De esta edicion hace mencion Cé- » sar Oudin, y asegura estaba lle- » na de erratas y faltas sustan- » ciales.»

Nota tomada del *Bosquejo histórico sobre la Novela Española*, escrito por Don Eustaquio Fernandez de Navarrete é inserto en el prólogo del tomo xxxiii de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira.

AÑO 1605.

Relacion | de lo socedi | do en la ciudad | de Valladolid, | desde el punto del felicissimo nacimiento del | Principe Don Felipe Dominico Victor, | nuestro Señor, hasta que se acabaron las | demostraciones de alegria que | por el se hizieron. Al Conde de Miranda | Año (Escudo de España) 1605 | Con licencia,

| En Valladolid, Por Juan Godinez de Millis | Vendese en casa de Antonio Coello en la Librería.

4.º: 50 hojas.

Esta obra no tiene el nombre de su autor, sin duda porque comprendió su poco interés; pero Góngora se la atribuyó á Cervantes, como igualmente Pellicer. En nuestros días, ha sido reimpresa en la *Colección* de las obras del autor del *Quijote*, por Don Cayetano Rosell.

*

El Ingenioso | Hidalgo Don Quijote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra | Dirigido al Duque de Bejar, | Marques de Gibráleon, Conde de Benalcázar, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos. | Año (Escudo del impresor: una mano, y sobre ella un halcón, puesto el capirote; en el suelo, un león echado; al rededor: *Post tenebras spero lucem.*) 1605 | Con privilegio | En Madrid Por Juan de la Cuesta. | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del rey nro señor.

4.º: 312 hojas numeradas, más 12 hojas de principios; al final hay también 4 hojas del texto sin numerar y otras 4 de la tabla.

Portada vuelta en blanco. Tassa á veinte días del mes de *Deziembre*, de mil y seycientos y quatro años. Juan Gallo de Andrada. Testimonio de las erratas en *primero de Diziembre*, de 1604 Años (no tiene ninguna). El Licenciado Francisco Murcia de la Llana. Priv. del Rey á *veynte y seys días del mes de Setiembre*, de mil y seyscientos y quatro. Dedicatoria. Prólogo, 4 hojas. Versos de Urganda, etc., 4 hojas. Texto.

Además de los dos ejemplares de esta edición que se conocen, y que son hoy propiedad de la Biblioteca Nacional y de la Academia Española, he visto otro, pero

desgraciadamente falto de las 12 hojas preliminares: se conserva en una biblioteca particular de Valencia.

*

El Ingenioso | hidalgo Don Quijote de la Mancha, | Compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra. Dirigido al Duque de Bejar, | Marques de Gibráleon, Conde de Barcelona, y Baña | res, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos (Escudo del impresor igual al de la edición anterior.) Año 1605. Con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal. | En Madrid, por Juan de la Cuesta. | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro señor.

4.º: 316 páginas dobles y 12 más de principios, y al fin del libro otras tres tablas de los capítulos.

Tasa: En Valladolid, á 20 días del mes de Diciembre de 1604. Juan Gallo de Andrada. Erratas. Folio 2, p. 2, línea 27, diga *caballeros*. Folio 23, línea 25, diga *mudasen*. Folio 32, p. 2, línea 2, diga *apartéme*. El L. F. M. de la Llana. Priv. en Valladolid 26 Setiembre 1604. Priv. de Portugal: Antonio Campello ó fez en Valladolid: *nove de Febrero de mil seiscientos é cinco años*. Prol., 4 hojas. Versos, 4 hojas. Texto.

El deseo de que aparezcan juntas las dos ediciones de Madrid ha sido causa de colocarlas en este orden; el cronológico, á mi parecer, era el haber mencionado las de Valencia y Lisboa antes que la segunda de Madrid.

*

El Ingenio | so hidalgo Don Quijote de la | Mancha, | Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. (Dos grabados en madera.) Con licencia de la S. Inquisición. | En Lisboa: Impreso por Pedro Craesbeeck | Año MDCV.

8.º : 460. Portada vuelta en blanco. Licencias 27, 29 y 27 Marzo 1605. Pról. Al libro Urganda la Desconocida. Sonetos á D. Quijote de la Mancha, de Amadis de Gaula y de Belianis de Grecia. Otro de la Sra. Oriana á Dulcinea. Otro de Gandalin á Sancho Panza. Dos décimas del Donoso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Soneto del Caballero del Febo á D. Quijote de la Mancha. Otro en diálogo entre Babieca y Rocinante. Texto.

*

El Ingenioso | Hidalgo Don Quijote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. (Grab. en madera.) En Lisboa. | Impreso con licencia do Santo Officio por Jorge | Rodríguez. Anno de 1605.

4.º : 230 hojas. Port. v. en b. Aprobacion y licencia : Lisboa 26 Febrero y 1.º Marzo 1605. Prólogo. Al libro de D. Quijote de la Mancha, Urganda la Desconocida, (décimas.) Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante. Dos décimas, entre el soneto de Gandalin y el de Orlando Furioso, del Donoso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Texto.

La descripcion bibliográfica de estas dos ediciones de Lisboa, la he tomado de Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca española* etc., t. 2.º col.ª 388.

*

El Ingenioso idalgo D. Quixote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigido al Duque de Bejar, Marqués de Gibraleon, etc. (Grabadito en madera que representa á un caballero andante, con lanza en ristre.) Impreso con licencia en Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. 1605. A costa de Jusepe Ferrer, mercader de libros, delante de la diputacion.

8.º : 768 ps. y 32 de principios. Aprobacion de Fray Luis Pellicer, lector de santa teología y difinidor. Valencia, 18 Julio 1605.

*

El Ingenioso idalgo Don Quixote de la Mancha, etc., etc. Impreso en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey. 1605. A costa de Jusepe Ferrer, mercader de libros, delante de la diputacion.

8.º : 768 ps. y 32 de principios.

El Sr. de Gayangos en sus notas al Tikhnor (t. IV, pag. 140) asegura que la diferencia de estas ediciones consiste en tener la una en su portada, y carecer la otra, de un grabadito en madera que representa un caballero andante con lanza en ristre. En la rica biblioteca de D. Pedro Salvá existen ejemplares de las dos ediciones, y tienen ambas el grabadito en cuestion en la portada. A la amabilidad de los herederos del Sr. Salvá debo el poder insertar la nota de las diferencias de estas dos ediciones, tal como se ha impreso en el Catálogo de la biblioteca referida.

En la una.

En la otra.

Elreclamodel recto de la segunda hoja, ó sea la de la aprobacion, dice *At.*

La

La primera hoja va marcada, *fol. 1.*

Solo el número 1.

La página 192 está bien numerada..

Por equivocacion es 162.

La página 565 principia diciendo : *el de Alicante y yo...*

Sevilla y yo.

Además de estas diferencias se distinguen tambien por el carácter de los tipos de impresion que en una edicion están sumamente gastados.

*

El Sr. Gayangos, en las notas á la Historia de la literatura española de Tikhnor (t. IV, pág. 410), asegura haber visto una

edición del *Quijote*, impresa en Pamplona ó Barcelona en el año 1603. Me parece lo más probable que sea de Barcelona, fundándose en estas palabras de la *segunda parte del Quijote*, Cap. III.

« Es tan verdad, señor, dijo Sansón, » que tengo para mí que el día de hoy es- » tán impresos más de doce mil libros de » la tal historia: si nó díganlo Portugal, » Barcelona y Valencia. »
Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia, 17 Marzo, 1872.

APÉNDICE

A LA NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

DE VARIOS IMPRESOS SUELTOS

RELATIVOS A CERVANTES Y Á SUS OBRAS.

Sr. D. Ramon León Mainez.

Mi querido amigo y dueño: Sirvase V. agregar por apéndice á mi artículo: *Noticia Bibliográfica* etc., inserto en los dos anteriores números de su *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, las siguientes que me comunican mis amigos los eruditos Señores D. M. Pardo de Figueroa y D. J. M. Sbarbi.—B. l. m. de V., su afectísimo,

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

NOTAS bibliográficas sacadas del Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid, revista que se publicaba aquí á fines del siglo pasado.

« Quejas de Sancho Panza á Don Quijote sobre algunos testimonios que le han levantado algunos escritores modernos. »

8.º de 23 páginas. Este papel se dirige contra el titulado: « *Instrucciones económicas y políticas dadas por el famoso Sancho Panza... á un hijo suyo, apoyándolas con refranes castellanos...* Los dá á luz

D. A. A. P. y G... » en su primera impresión.—(La segunda es de Madrid: 1791, según ya dijimos.)

*

« Defensa de Miguel de Cervantes, é impugnación del núm. 4 y 5 de la obra periódica intitulada *Gabinete de lectura española*, en los cuales se contienen las dos novelas de *Rinconete y Cortadillo* y del *Celoso Extremeño*. »

Pudiéramos excusar la nota de éste, que no es *impreso suelto*, sino un artículo de dicho *Memorial literario*, publicado en los números de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1788.

*

« La Moral de D. Quijote deducida de la Historia que de sus gloriosas hazañas escribió Cide Hamete Benengeli. Por su grande amigo el Cura. Dála á luz el Br. D. P. Galtell. » (Madrid: 1789.)

8.º de 72 páginas.

*

Hemos hablado en este artículo solamente de papeles *impresos*; pero atendiendo á que ahora escribimos un *Apéndice*, quizá podrá disimularse el que tratemos de uno manuscrito.

Examinando el Sr. D. José María Sbarbi, pocos días há, los apuntes y borradores originales de D. Antonio Puigblanch que se guardan en la Biblioteca Nacional, encontró el fragmento que seguidamente copiamos, autógrafo del expresado célebre erudito y acerbo crítico.—Está escrito sin epígrafe alguno, en una cuartilla de papel.

« A golpazos de martillo
Versifica Horacio Flaco,
Repetiéndonos lo que ántes
Prosificaron los Gracos.

Mas esto no le embargó
Que en paz de plebe y senado,
Entre los grandes ingenios
Asiento tenga en el palco.

Ya que estamos, á Cervantes
Voy á hacerle un arrumaco. —
Tente, musa, que te pierdes,
Musa, tú eres el diablo.

¿A Cervantes vas tambien
A menearle ahora el cuadro?
Sabes tú quién es Cervantes?
Quién el ambidextro manco? —
Sólo, y tanto, y por lo mismo
Llevará su ramalazo,
Que conmigo no há lugar
Ni á Subsidios ni á Excusados.

Vaya! No faltaba más
Que nos quedáramos gafos,
O por remilgos de dama
O por repulgos de majo. —

No me atrevo, la verdad,
Que tiene buenos costados,
Y recelo por los mios
Si toman un zurriago. —

No me seas remolon,
Haz pronto lo que te mando;
Si te viene un cartapel
Me le endosas, que yo pago —

Dicta pues. — Dicto: le suplen
Al Quixotista afamado

Dos mayores buenos naipes,
Diez menores naipes malos. —

A fé, musa, no te entiendo,
Cántame canto más llano,
Porque es ese par i mí
El acertijo de Palmos. —

Machaco! estás, amigo,
Nunca hombre ví tan pesado:
Oye que ya te lo doy
Puesto en enchara de palo.

Labia abondo, chiste abondo,
En todo lo demás parco;
Y estar puede asaz contento,
Que no va tan mal librado.

Pero doblando la foja,
Y de nuevo el hilo atando, »

(Queda aquí interrumpido.)

CATETANO A. DE LA BARRERA.

Madrid.

UNA POESIA INÉDITA.

Madrid, 31 Marzo, 1872.

Sr. D. RAMON LEON MAINEZ.

Mi querido y estimadísimo amigo: Pues usted en su grata del 10 me pide algo para ser leído en el certámen que ahí se prepa-

ra en loor del Príncipe de nuestros ingenios, creo corresponder á sus deseos remitiéndole adjunta copia exacta de una poesia inédita que el docto y laborioso Don Martin Fernandez Navarrete dejó escrita, hace años, en el álbum de mi inolvidable amiga la ya tambien difunta Sra. Doña Manuela Trujillo de Alcalá Galiano, digna Académica de mérito de la de Nobles Artes de San Fernando. Aprovechando dicha señora su distinguida habilidad en la pintura, hizo con grande acierto, á juicio de los profesores contemporáneos, el retrato al oleo de Cervantes y el de su diligente biógrafo; y este hecho es el que dió motivo á la presente produccion, conservada con justo aprecio por mis queridos amigos los Sres. Doña Adelina y D. Antonio Alcalá Galiano y Trujillo, hijos de la ilustre Académica tan cariñosamente celebrada por el Sr. Navarrete, á quien asimismo debí en mi niñez bondadosas muestras de afecto. — A pesar de lo que llevo manifestado, como quiera que el elogio de nuestro insigne Cervantes no es el objeto principal de la composicion, confieso quedarme algo perplejo acerca de la oportunidad de la remesa. V. juzguela imparcialmente: de todos modos confío en que no dudará de mi deseo de complacerle, ni de que es suyo afectísimo amigo y servidor

Q. B. S. M.,

JAVIER DE LEON BENDICHO.

Á MANOLITA,

QUE

QUISO HACER MI RETRATO DESPUES DE HABER HECHO EL DE

MIGUEL DE CERVANTES.

ANACREÓNTICA.

Si te muestras discreta
en pintar á Cervantes,
¿por qué raro capricho
tambien quieres pintarme?
Justo es que tus pinceles
tributen homenajes
á quien las musas aman,

á quien el mundo aplaude;
 al honor de la España,
 al alumno de Marte
 que tiñó sus laureles
 con generosa sangre;
 al ingenio florido
 de castizo lenguaje,
 tan festivo en las burlas
 cuanto en las veras grave.
 Del talento en la frente,
 pinta bien las señales,
 y en los vivaces ojos
 el fuego en que el sol arde;
 la nariz aguileña,
 y en la boca el enjambre
 que hizo austeras doctrinas
 más dulces y elegantes.
 Dale en luces y sombras
 tal vigor y realce
 que la verdad deslumbre,
 que la ilusión engañe.
 Redime su memoria
 de aquel olvido infame
 con que trató su siglo
 á Alcides tan gigante.
 Mas si te dá el buen gusto
 honrar los hombres grandes,
 solo la amistad pudo
 mi retrato inspirarte:
 la amistad indulgente
 y la bondad amable
 que guían tus pinceles,
 que forman tu carácter.

Sensible á las miserias
 y los perpetuos males
 que acibarán la vida
 de los tristes mortales,
 no pintes ¡ay! sus quejas,
 sus odios, sus combates,
 ni los amargos frutos
 de su ambición punzante,
 no el desdeñoso ceño,
 ni el tono altivo y grave
 con que el poder voluble
 se engrie en las ciudades;
 sino placeres tiernos
 y amores agradables,

la inocencia en los campos
 y en sus juegos y bailes.
 Pintarás á la aurora,
 cuando risueña nace
 y de su rico manto
 bellas flores esparce
 y aromas esquisitos
 y perlas orientales,
 dando vida á las plantas
 y frescura á los valles,
 claridad á la tierra,
 armonía á las aves
 y á los hombres consuelo
 en sus rudos afanes;
 y cómo el sol la sigue
 en carro rutilante
 y ella le burla y huye
 y al verla se deshace.
 Pero él con mayor brío
 y paso inalterable
 sube al zenit, y vibra
 sus rayos fulminantes,
 hasta que más benigno
 al declinar la tarde
 en los brazos de Tétis
 desfallece su imagen,
 dejando al mundo en sombras
 de un velo impenetrable,
 si la inconstante luna
 no presta luz suave.
 Y pinta de los dioses
 los amorosos lances:
 los de Vénus y Adonis:
 los del juicio de París:
 á Jove que, venciendo
 los soberbios Titanes,
 amor le hizo Proteo
 sujeto á sus deidades:
 á Endimion dormido
 cuando su tierna amante
 bajaba desde el cielo
 de noche á visitarle....
 Y si más apeteces
 copia, copia á tu madre
 de gracias y atractivos,
 venero inagotable.

MARTIN FERNANDEZ NAVARRETE.

NOTICIAS VARIAS.

Con singular discrecion se verificó entre algunos españoles residentes en París el aniversario de la muerte del Príncipe de los ingenios. El Sr. Cervantes Peredo, nuestro estimado redactor, fué el campeon de la fiesta. Reunión exclusivamente de amigos, reinó en la celebrada en París la expansión más completa y patriótica.

Leyéronse discursos y poesías por varios literatos cervantistas, así españoles como franceses, siendo notabilísimo el trabajo del Sr. Cervantes Peredo, iniciador de la patriótica reunion, y cuyo trabajo insertaremos en las columnas de la CRÓNICA.

Como fin y remate de la reunion celebrada en casa del Sr. Peredo lamentó éste que la muerte hubiese arrebatado, de entre el número de sus amigos, al poeta y escritor Sr. Heriberto G. de Quevedo, tan entusiasta admirador de la literatura clásica, y, sobre todo, de Cervantes. Sabido es que el malogrado escritor residió los últimos años de su vida en París.

Los cervantistas españoles residentes en Inglaterra, siguiendo la opinion de su ilustradísimo Jefe, nuestro predilecto amigo D. Nicolás Díaz Benjumea, han determinado celebrar el aniversario del natalicio de Cervantes, que es el 9 de Octubre, en vez de comerar el de su muerte. Así lo anuncia el acreditado periódico *El Eco de Ambos Mundos*, que en español se publica en Lóndres, advirtiendo de paso que la celebracion del natalicio se adapta mejor á las costumbres del pueblo inglés. Dignos son de elogio los desvelos que muestran por su ídolo los cervantistas españoles que viven en Inglaterra.

En Santa Cruz de Tenerife se verificó el aniversario de la muerte de Cervantes con mucho entusiasmo por una sociedad literaria de aquella localidad.

En Gerona tampoco se olvidó al venerado Manco. Segun leemos en el acreditado periódico barcelo-

nés *La Renaxensa*, la solemnidad fué digna del Gran ingenio. Inauguróse el 23 de Abril *La Asociacion de Gerona* y la «funcion en honor del celebrat *Manco de Lepanto*, como dice el periódico á que hacemos referencia, consistió en una velada literaria, costeada per varis aymants de las patrias lletas.» La banda militar del regimiento de América cooperó con sus magníficas tocatas al mayor esplendor de la fiesta. Leyereron discursos ó poesías, ya en catalan, ya en castellano los Señores D. Francisco Franquesa, D. Juan Navarro y Ferreres, Obradors, Ameller, Filiberto Diaz, Font, Massó, Pujol, Riera y otros.

Enviamos nuestros plácemes á los dignos hijos de Gerona, que así saben premiar el talento, y confiamos en que seguirán idéntica conducta en los años sucesivos.

ACLARACIONES.

Equivocadamente digimos en el número 3.º de la CRÓNICA que el Sr. D. Jorge Florit de Roldan era Director del Cuartel de Inválidos de Atocha: el Sr. Florit es el jefe de Sanidad militar de aquel patriótico asilo. El Director y Comandante general de Inválidos que hay en el día es el benemérito y antiguo Teniente general D. Martin de Iriarte, encanecido en el mando de tropas que pelearon en defensa de las libertades patrias. Nos consta, por lo demás, que el jefe de Sanidad militar del Cuartel de Inválidos de Atocha, de cuyo proyecto de erigir una estatua á Cervantes en el establecimiento á que pertenece, dimos cuenta en el número anterior, se ocupa asiduamente en ver realizado su designio. Repetimos en este lugar los elogios que á dicho Sr. tributamos en nuestro precitado artículo, y confiamos en que verá realizadas sus aspiraciones. Cuente para todo con la CRÓNICA.

Donde dice: *Horacio Flaco* en la pág. 401 del cuaderno 3.º de la CRÓNICA, debe leerse: *Valerio Flaco*.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,

calle del Sacramento núm. 39.